

**PROYECTO DE ESCISIÓN PARCIAL CELEBRADO ENTRE
SAB COLOMBIA S.A.S. (NIT. 900.297.398-5) y
BAVARIA S.A. (NIT. 860.005.224-6)**

PROYECTO DE ESCISIÓN PARCIAL CELEBRADO ENTRE:

- **SAB COLOMBIA S.A.S.**, identificada con el NIT. 900.297.398-5, sociedad constituida y existente conforme a la regulación comercial colombiana, domiciliada en la ciudad de Tocancipá, Cundinamarca, representada en este acto por su Representante Legal, **TIMOTHY CHARLES DAVIS**, identificado con la cédula de extranjería número 336.386.

Y

- **BAVARIA S.A.**, identificada con el NIT. 860.005.224-6, sociedad constituida y existente conforme a la regulación comercial colombiana, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., representada en este acto por su Representante Legal, **FERNANDO JARAMILLO GIRALDO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.471.678.

(Conjuntamente las “Sociedades”)

Las Sociedades acuerdan celebrar el presente Compromiso de Escisión Parcial (el “Compromiso”), con el fin de determinar las condiciones del proceso de escisión parcial que han decidido llevar a cabo.

PROYECTO DE ESCISIÓN

Primero - Antecedentes: La sociedad SAB COLOMBIA S.A.S., constituida por documento privado del 17 de junio de 2009, inscrita el 19 de junio de 2009 bajo el número 01306654 del Libro IX, domiciliada en Tocancipá, Cundinamarca, (la “Sociedad Escindida” o la “Sociedad”), de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal que se incluye como Anexo I, ha decidido escindirse, según lo dispuesto en el artículo 3º y siguientes de la Ley 222 de 1995. Con este fin, en este documento se determinan las condiciones del proceso de escisión que ha decidido llevar a cabo.

Segundo - Modalidad de la Escisión: La Sociedad transferirá en bloque, sin disolverse, parte de su patrimonio (escisión parcial) a la sociedad BAVARIA S.A. (la “Sociedad Beneficiaria”), constituida por Escritura Pública 3.111 otorgada el 4

**PROYECTO DE ESCISIÓN PARCIAL CELEBRADO ENTRE
SAB COLOMBIA S.A.S. (NIT. 900.297.398-5) y
BAVARIA S.A. (NIT. 860.005.224-6)**

de noviembre de 1930 ante la Notaría Segunda de la ciudad de Bogotá, Colombia, inscrita el 26 de febrero de 1962 bajo el número 0030369, domiciliada en Bogotá D.C., de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal que se incluye como Anexo II.

Tercero - Motivos de la Escisión: Los motivos de la escisión objeto del presente proyecto de escisión (en adelante, el “Proyecto de Escisión”) son:

3.1. SAB COLOMBIA S.A.S. es una Sociedad por Acciones Simplificada constituida mediante documento privado expedido el 17 de junio de 2009 e inscrito el 19 de junio de 2009 en la Cámara de Comercio de Bogotá, con domicilio actual en Tocancipá, Cundinamarca, cuyo objeto social es el siguiente:

“(1) invertir en cualquier tipo de sociedad civil o comercial, empresa unipersonal, fideicomiso, fondo o cualquier otro vehículo que pueda ser empleado para el desarrollo de una empresa o actividad económica, (2) prestar servicios de asesoría, consultoría, outsourcing o cualquier otro en asuntos relacionados con la planeación, administración, supervisión y control de negocios para sociedades colombianas o extranjeras; (3) comprar y vender bienes raíces, administrar esa clase de bienes inmuebles, muebles y maquinarias, comprar o arrendar toda clase de bienes y gravarlos de cualquier forma, activar toda clase de operaciones de crédito, girar, aceptar, negociar, etc., títulos transferibles por la vía de endoso, como letras, pagarés, acciones, etc., celebrar contratos de mutuo, formar parte de otras sociedades ya sean nacionales o extranjeras, así como en las que tengan como objeto cualesquiera de las actividades comprendidas en el objeto social, transmitir, comprometer o someter a arbitramento sus diferencias con terceros; constituir personas jurídicas que persigan fines iguales, incorporarlas, adquirir parte de ellas y asociarse con las mismas, suscribir, comprar y vender acciones y realizar negocios jurídicos financieros; dar y recibir mercancías en comisión; por último, se entenderán incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo, así como los que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o contractuales, derivadas de la existencia y actividad de la Sociedad”.

**PROYECTO DE ESCISIÓN PARCIAL CELEBRADO ENTRE
SAB COLOMBIA S.A.S. (NIT. 900.297.398-5) y
BAVARIA S.A. (NIT. 860.005.224-6)**

- 3.2. BAVARIA S.A. es una sociedad constituida mediante Escritura Pública 3.111 otorgada el 4 de noviembre de 1930 ante la Notaría Segunda de la ciudad de Bogotá, Colombia, domiciliada en Bogotá D.C., cuyo objeto social es el siguiente:

“(1) La fabricación de cervezas, la producción y transformación de bebidas alimenticias, o fermentadas o destiladas, así como la fabricación, producción y transformación de toda clase de bebidas, tales como refrescos, refajos, jugos, aguas lisas, aguas carbonatadas y aguas saborizadas; la adquisición, enajenación, comercialización, distribución, exportación, almacenamiento y expendio no solo de sus propios productos sino también los de otros fabricantes relacionados con estos ramos industriales.

(2) La adquisición, enajenación, fabricación, procesamiento, transformación, almacenamiento, distribución, importación, exportación, comercialización y beneficio de materias primas, productos semielaborados, subproductos y demás elementos propios para las industrias de cervezas y de bebidas.

(3) La adquisición, posesión, dar o tomar en arrendamiento o a otro título y la enajenación, de instalaciones, maquinaria industrial, muebles u otros implementos o activos destinados a la dotación, funcionamiento y explotación de empresas industriales, comerciales o de servicios, y establecer y explotar fábricas para el desarrollo industrial de cervezas y bebidas en general y subproductos de estas.

(4) La constitución de sociedades o empresas cualesquiera sea su naturaleza u objeto o la vinculación a ellas, mediante la adquisición o suscripción de acciones, partes o cuotas de interés social o haciendo aportes de cualquier especie.

(5) La adquisición, posesión y explotación de patentes, nombres comerciales, marcas, secretos industriales, licencias u otros derechos constitutivos de propiedad industrial, la concesión de su explotación a terceros, así como la adquisición de concesiones para su explotación.

(6) La prestación de servicios de estiba y desestiba, cargue y descargue de mercancías en muelles privados marítimos o fluviales, manejo terrestre y porteo de la carga, reconocimiento y clasificación, pesaje y cubicaje, recepción de lastre de basuras y almacenamiento. Igualmente, de administración de muelles, de bodegas y silos de almacenamiento y demás servicios conexos que requiera para actuar como operador portuario.

**PROYECTO DE ESCISIÓN PARCIAL CELEBRADO ENTRE
SAB COLOMBIA S.A.S. (NIT. 900.297.398-5) y
BAVARIA S.A. (NIT. 860.005.224-6)**

(7) La administración de depósitos aduaneros privados y zonas primarias aduaneras, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.

(8) La adquisición, comercialización, exportación, importación, enajenación, gravamen, administración, construcción, dar o recibir en arrendamiento o a otro título, de plantas, maquinaria o equipo agrícola, instalaciones industriales, factorías y establecimientos comerciales que estén relacionados o sean conexos o complementarios con las actividades anteriormente descritas.

(9) La adquisición, enajenación, posesión, dar o tomar en arrendamiento o a otro título, de instalaciones, maquinaria industrial, muebles u otros implementos o activos destinados a la dotación, funcionamiento y explotación de empresas industriales, comerciales o de servicios.

En desarrollo de su objeto la Sociedad podrá adquirir, arrendar, gravar, prestar y enajenar bienes muebles e inmuebles, administrarlos, darlos o tomarlos en administración o arriendo, negociar títulos valores, celebrar contratos de mutuo con o sin interés, constituir cauciones reales o personales en garantía de las obligaciones que contraigan la Sociedad, sus accionistas o sociedades o empresas en las que tenga interés, siempre que, en los dos últimos casos, se cuente con el previo visto bueno de la Junta Directiva; formar parte de otras sociedades o empresas cualesquiera sea su naturaleza u objeto, o la vinculación a ellas, mediante la adquisición o suscripción de acciones, partes o cuotas de interés social o haciendo aportes de cualquier especie; incorporar otras sociedades o fusionarse con ellas; comprar y vender, importar y exportar cualquier clase de bienes, artículos o mercaderías relacionados con los negocios principales, y en general, ejecutar, desarrollar y llevar a término todos aquellos actos o contratos relacionados directamente con los que constituyan su objeto social. Así mismo, podrá la Sociedad promover investigaciones científicas o tecnológicas tendientes a buscar nuevas y mejores aplicaciones dentro de su campo ya sea directamente o a través de entidades especializadas, o de donaciones o contribuciones a entidades científicas, culturales o de desarrollo social del país”.

- 3.3. Teniendo en cuenta que (i) los objetos sociales de las Sociedades intervinientes no son excluyentes entre sí y (ii) los accionistas de cada una de las Sociedades están interesados en crear y aprovechar sinergias entre los negocios de las Sociedades intervinientes, es conveniente simplificar la

**PROYECTO DE ESCISIÓN PARCIAL CELEBRADO ENTRE
SAB COLOMBIA S.A.S. (NIT. 900.297.398-5) y
BAVARIA S.A. (NIT. 860.005.224-6)**

operación de las dos compañías con lo que se logrará el desarrollo unificado y racional de las actividades del objeto social, derivándose de esto innumerables beneficios para el desarrollo de los negocios sociales, en el siguiente sentido:

- a. Alivianar las cargas administrativas y de operación de las dos Sociedades tal como está el esquema corporativo del grupo SABMiller en Colombia.
- b. Lograr economías de escala en beneficio de un mejor rendimiento de las Sociedades.
- c. Alcanzar una integración administrativa que busca la liberación de recurso humano para poder invertir en planeación y desarrollo, el cual apoyará el crecimiento económico y el incremento de las utilidades de los accionistas de las Sociedades.
- d. Lograr el desarrollo unificado y racional de las actividades de cada Sociedad interviniente, obteniendo una optimización en los procesos de gestión.

Con este fin, el accionista único de la Sociedad Escindida considera que la forma más eficaz para reorganizar los negocios consiste en escindir la Sociedad de tal forma que se transfiera parte del patrimonio de la Sociedad Escidente a la Sociedad Beneficiaria.

Cuarto - Condiciones en que se realiza la escisión: La sociedad SAB COLOMBIA S.A.S. se escindirá sin disolverse, mediante la segregación en bloque de una parte de sus activos, pasivos y patrimonio, que se transferirán también en bloque a la sociedad colombiana BAVARIA S.A. en las siguientes condiciones específicas:

- 4.1. Será Sociedad Escidente SAB COLOMBIA S.A.S. que sin disolverse transferirá en bloque parte de sus activos, pasivos y patrimonio para ser incorporados en bloque a la sociedad BAVARIA S.A.
- 4.2. La Sociedad Escidente, una vez efectuada la escisión, continuará con el desarrollo de su objeto sin ninguna modificación o interrupción en su personalidad jurídica.

**PROYECTO DE ESCISIÓN PARCIAL CELEBRADO ENTRE
SAB COLOMBIA S.A.S. (NIT. 900.297.398-5) y
BAVARIA S.A. (NIT. 860.005.224-6)**

- 4.3. La Sociedad Escindida y la Sociedad beneficiaria responderán solidariamente por las obligaciones contraídas por la Sociedad Escidente hasta la fecha de perfeccionamiento de la escisión.
- 4.4. Se dará cumplimiento a lo previsto en las normas legales sobre escisión por lo que este Proyecto quedará a disposición de los accionistas de SAB COLOMBIA S.A.S. y de BAVARIA S.A. Durante el término establecido en la ley, será aprobado por la Asamblea General de Accionistas, se efectuarán las publicaciones, notificaciones y avisos de ley.
- 4.5. La Sociedad Escidente no requiere de tramitar autorización para esta escisión ante la Superintendencia de Sociedades. No obstante, debido a que BAVARIA S.A. como Sociedad Beneficiaria sí debe obtener autorización de la Superintendencia de Sociedades al ser titular de pasivos pensionales, se deja constancia de que se tramitará la correspondiente autorización de la presente escisión.
- 4.6. Una vez cumplidos estos y los otros requisitos previstos en la ley se elevará la reforma a Escritura Pública y se registrará en las oficinas competentes para el efecto.
- 4.7. Una vez inscrita en el Registro Mercantil la escritura de escisión operará entre los entes jurídicos la escisión y frente a terceros la transferencia en bloque de los activos, pasivos y cuentas patrimoniales de la Sociedad Escidente a la Sociedad beneficiaria, sin perjuicio de lo previsto en materia contable. A partir de la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de escisión, la Sociedad beneficiaria asumirá las obligaciones que le correspondan de acuerdo con la escisión y adquirirá los derechos y privilegios inherentes a la parte patrimonial que se le transferirá.
- 4.8. Se deja expresa constancia de que los accionistas ausentes o disidentes podrán hacer uso del derecho de retiro de la Sociedad, para lo cual podrán manifestar por escrito su intención de retirarse de esta dentro de los ocho (8) días siguientes a la fecha en que se apruebe la escisión contemplada en el presente Proyecto, y se cumplirá el procedimiento establecido en la ley para la compra o recompra de las acciones de las cuales sea propietario el accionista que manifieste su intención de retirarse.

**PROYECTO DE ESCISIÓN PARCIAL CELEBRADO ENTRE
SAB COLOMBIA S.A.S. (NIT. 900.297.398-5) y
BAVARIA S.A. (NIT. 860.005.224-6)**

Quinto - Estados Financieros y datos básicos para establecer las condiciones de la escisión: Los Estados Financieros de Propósito Especial de ambas Sociedades auditados por PWC, con fecha de corte 31 de octubre de 2015, los cuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sirven de base para el proceso de escisión. Tales Estados Financieros hacen parte de este Proyecto de Escisión como anexos III y IV.

Igualmente hacen parte de este Proyecto de Escisión, el Balance General y el Estado de Resultados que se tendrían para cada una de las Sociedades parte de la escisión bajo el supuesto de que se hubiese realizado la escisión, con corte al 31 de octubre de 2015. Estos documentos también se encuentran anexos a este Proyecto de Escisión, en el Anexo V.

Sexto - Método de intercambio para calcular la distribución de las acciones como resultado de la escisión:

- 6.1. En la escisión participarán la Sociedad Escindida, SAB COLOMBIA S.A.S., y la Sociedad Beneficiaria, BAVARIA S.A.
- 6.2. La participación de cada uno de los accionistas de la Sociedad Beneficiaria será idéntica en términos porcentuales a aquella que en la actualidad tienen. De hecho, debido a que las acciones objeto de escisión son emitidas por la Sociedad Beneficiaria de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el Oficio 220-056366 del 16 de julio de 2012 expedido por la Superintendencia de Sociedades, se ha decidido que con la escisión que se realiza no se incrementará el capital de la Sociedad Beneficiaria de la escisión, y por tal razón el mismo número de acciones que posee la Sociedad Escidente en la Sociedad Beneficiaria se transferirá al accionista único de la Sociedad Escindida, es decir, a **SABMiller Southern Investments Limited**.

Así mismo, de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera sobre combinación de negocios, en la Sociedad Beneficiaria se registrará un *good will*, tal como se detalla en el numeral 7.3 del presente documento.

- 6.3. En virtud de la escisión, el patrimonio poseído por cada uno de los accionistas de las Sociedades involucradas no se verá afectado.

**PROYECTO DE ESCISIÓN PARCIAL CELEBRADO ENTRE
SAB COLOMBIA S.A.S. (NIT. 900.297.398-5) y
BAVARIA S.A. (NIT. 860.005.224-6)**

- 6.4. La determinación del método de intercambio parte de la composición del capital de la Sociedad Escindida, así como de su composición patrimonial, según lo establecido en el Libro de Registro de Accionistas de la Sociedad y en los Estados Financieros de Propósito Especial base de la escisión, según se describe a continuación:

A. SOCIEDAD ESCINDIDA

- a. Composición del capital de la Sociedad Escindida SAB COLOMBIA S.A.S., al 31 de octubre de 2015, con un valor nominal de MIL PESOS (COP \$1.000) por cada acción:

SAB Colombia S.A.S.	Acciones	%
SABMiller Southern Investments Limited	9.955.359	100%
Total	9.955.359	100%

- b. Composición del patrimonio (en millones de pesos) de la Sociedad Escindida SAB COLOMBIA S.A.S., al 31 de octubre de 2015:

Cuenta patrimonial	Valor de la cuenta COP
Capital suscrito y pagado	9.955
Prima en colocación de acciones	1.681.308
Método de participación	278.444
Reservas	1.398.485
Utilidades retenidas	(178.205)
Efecto adopción por primera vez NIIF	2.132.942
Utilidad del ejercicio	523.943
Total patrimonio	5.846.872

**PROYECTO DE ESCISIÓN PARCIAL CELEBRADO ENTRE
SAB COLOMBIA S.A.S. (NIT. 900.297.398-5) y
BAVARIA S.A. (NIT. 860.005.224-6)**

B. SOCIEDAD BENEFICIARIA DE LA ESCISIÓN

- a. Composición del capital de la sociedad BAVARIA S.A., al 31 de octubre de 2015, con un valor nominal de DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (COP \$2,50) por cada acción:

Bavaria S.A.	Acciones	%
SAB Colombia S.A.S.	233.720.606	94,9000%
Axin y Cía. Ltda.	9.818.633	3,9868%
Inversiones Nixa S.A.	619.588	0,2516%
Minoritarios	2.122.107	0,8617%
Total	246.280.934	100,0000%

- b. Composición del patrimonio (en millones de pesos) de la Sociedad Beneficiaria de la escisión, BAVARIA S.A., al 31 de octubre de 2015:

Cuenta Patrimonial	Valor de la Cuenta COP
Capital suscrito y pagado	791
Prima en colocación de acciones	142.296
Método de participación	215.579
Efecto de adopción por primera vez	1.167.358
Otras reservas	1.738.266
Utilidades retenidas	540.148
Utilidad del ejercicio	573.221
Total patrimonio	4.377.659

C. CAPITALES DE LAS SOCIEDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO DE ESCISIÓN

El monto del capital de las Sociedades participantes en la escisión no sufrirá modificación alguna con ocasión de la escisión.

Como consecuencia de lo anterior, la composición del capital social de la Sociedad Escindida y de la Sociedad Beneficiaria, una vez formalizada la escisión, será la siguiente:

**PROYECTO DE ESCISIÓN PARCIAL CELEBRADO ENTRE
SAB COLOMBIA S.A.S. (NIT. 900.297.398-5) y
BAVARIA S.A. (NIT. 860.005.224-6)**

- Nueva composición del capital social de la Sociedad Escindida, SAB COLOMBIA S.A.S.:

SAB Colombia S.A.S.	Acciones	%
SABMiller Southern Investments Limited	9.955.359	100%
Total	9.955.359	100%

- Nueva composición del capital social de la Sociedad Beneficiaria, BAVARIA S.A.:

Bavaria S.A.	Acciones	%
SABMiller Southern Investments Limited	233.720.606	94,9000%
Axin y Cía. Ltda.	9.818.633	3,9868%
Inversiones Nixa S.A.	619.588	0,2516%
Minoritarios	2.122.107	0,8617%
Total	246.280.934	100,0000%

Séptimo - Discriminación y valoración de los activos: Los activos que serán transferidos al patrimonio de la Sociedad Beneficiaria serán los que se establecen a continuación:

- 7.1. Las cuentas de activo, pasivo y patrimonio que serán objeto de escisión se discriminan a continuación:
- 7.2. Se transfieren a la Sociedad Beneficiaria:

ACTIVOS	PASIVOS
<p>Doscientos treinta y tres millones setecientos veinte mil seiscientos seis (233.720.606) acciones expedidas por la sociedad BAVARIA S.A., Sociedad domiciliada en Bogotá D.C., Colombia, de valor nominal dos pesos con cincuenta centavos (COP \$2,50). De acuerdo con el valor en libros de la Sociedad Escidente, dichas</p>	No se trasladan pasivos.
	PATRIMONIO
	Parte de las reservas no gravadas por un valor en millones de pesos de COP \$791.013.

**PROYECTO DE ESCISIÓN PARCIAL CELEBRADO ENTRE
SAB COLOMBIA S.A.S. (NIT. 900.297.398-5) y
BAVARIA S.A. (NIT. 860.005.224-6)**

ACTIVOS	PASIVOS
acciones tienen un valor en millones de pesos de COP \$5.591.019.	Prima de emisión por un valor en millones de pesos de COP \$1.681.308.

7.3. Resultados finales en el Balance General de SAB COLOMBIA S.A.S. y en BAVARIA S.A.

El activo, pasivo, patrimonio y capital de SAB COLOMBIA S.A.S. antes de la escisión y después de la escisión sería el siguiente:

**PROYECTO DE ESCISIÓN PARCIAL CELEBRADO ENTRE
SAB COLOMBIA S.A.S. (NIT. 900.297.398-5) y
BAVARIA S.A. (NIT. 860.005.224-6)**

<i>En millones de pesos</i>	SAB Colombia S.A.S. 31 de octubre de 2015	Activos escindidos	SAB Colombia S.A.S. Escindida	Eliminación activos escindidos	Bavaria S.A.	Bavaria S.A. 31 de octubre de 2015	Bavaria S.A. Fusionado
Activo							
No corriente							
Activos intangibles	-	-	-	-	-	115,947	115,947
Inversiones	5,842,528	5,591,019	251,509	(5,591,019)	-	3,370,672	3,370,672
Activos financieros	-	-	-	-	-	1,938	1,938
Propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	2,268,126	2,268,126
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	134	134
Clientes y otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	28,092	28,092
<i>Good Will</i>	-	-	-	2,472,321	2,472,321	0	2,472,321
Total activo no corriente	5,842,528	5,591,019	251,509	(3,118,698)	2,472,321	5,784,909	8,257,230
Corriente							
Inventarios	-	-	-	-	-	213,531	213,531
Clientes y otras cuentas por cobrar	3,242	-	3,242	-	-	1,546,170	1,546,170
Activos por impuestos corrientes	-	-	-	-	-	252,920	252,920
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	32,674	32,674
Efectivo y equivalentes de efectivo	14,537	-	14,537	-	-	404,367	404,367
Total activo corriente	17,779	-	17,779	-	-	2,449,662	2,449,662
Total activo	5,860,307	5,591,019	269,288	(3,118,698)	2,472,321	8,234,571	10,706,892
Pasivo y patrimonio							
Total pasivo no corriente	-	-	-	-	-	814,487	814,487
Corriente							
Proveedores y otras cuentas por pagar	19	-	19	-	-	2,167,212	2,167,212
Obligaciones con instrumentos financieros	-	-	-	-	-	457,587	457,587
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	30,642	30,642
Provisiones para otros pasivos y gastos	-	-	-	-	-	6,169	6,169
Pasivos por impuesto corriente	13,416	-	13,416	-	-	380,815	380,815
Total pasivo corriente	13,435	-	13,435	-	-	3,042,425	3,042,425
Total pasivo	13,435	-	13,435	-	-	3,856,912	3,856,912
Patrimonio							
Capital ordinario	9,955	-	9,955	-	-	791	791
Prima en colocación de acciones	1,681,308	1,681,308	-	-	1,681,308	142,296	1,823,604
Método de participación	278,444	172,152	106,292	(172,152)	-	215,579	215,579
Reservas	1,398,485	1,190,868	207,617	(399,855)	791,013	1,738,266	2,529,279
Efecto adopción por primera vez	2,132,942	2,002,705	130,237	(2,002,705)	-	1,167,358	1,167,358
Utilidades (Pérdidas) retenidas	(178,205)	-	(178,205)	-	-	540,148	540,148
Utilidad del ejercicio	523,943	543,987	(20,044)	(543,987)	-	573,221	573,221
Total patrimonio	5,846,872	5,591,019	255,853	(3,118,698)	2,472,321	4,377,659	6,849,980
Total pasivo y patrimonio	5,860,307	5,591,019	269,288	(3,118,698)	2,472,321	8,234,571	10,706,892

**PROYECTO DE ESCISIÓN PARCIAL CELEBRADO ENTRE
SAB COLOMBIA S.A.S. (NIT. 900.297.398-5) y
BAVARIA S.A. (NIT. 860.005.224-6)**

Octavo - Nombres de las Sociedades que participarán en la Escisión: En la escisión participarán, como Sociedad Escindida, SAB COLOMBIA S.A.S., y como Sociedad Beneficiaria, BAVARIA S.A.

Noveno - Publicidad de la Escisión: Los representantes legales de las Sociedades que intervienen en el proceso de escisión publicarán, en un diario de amplia circulación en el territorio nacional, un aviso en cumplimiento de lo establecido en la ley al respecto.

Décimo - Publicidad de la Escisión: Los representantes legales de las Sociedades que intervienen en el proceso de escisión notificarán al respecto a los acreedores, mediante la publicación de un aviso en un diario de amplia circulación en el territorio nacional, en cumplimiento de lo establecido en la ley.

Décimo Primero - Activos de la Sociedad Beneficiaria: La discriminación de los activos que harán parte del patrimonio de la Sociedad Beneficiaria están discriminados en el balance que sirve de base a la escisión.

Décimo Segundo - Metodología de Evaluación: La metodología de evaluación utilizada para determinar el número de acciones de la Sociedad Beneficiaria que corresponderán a los accionistas de la Sociedad Escindida (la “Metodología de Evaluación”) fue la de flujo de caja libre descontado, realizada por Credicorp Capital. La Sociedad Escindida no tiene propiedad, planta ni equipo y en consecuencia no está en obligación de realizar avalúos comerciales de acuerdo con lo estipulado en el artículo 64 del Decreto 2649 de 1993. La síntesis del anexo explicativo de la Metodología de Evaluación, certificada por el contador de la Sociedad Escindida, hace parte de este Proyecto de Escisión como Anexo VI.

El accionista único de la Sociedad Escindida no tendrá una participación proporcional a su participación en la Sociedad Beneficiaria. Lo anterior, teniendo en cuenta que de manera unánime la totalidad de los accionistas dispusieron lo establecido más arriba en este Proyecto de Escisión.

**PROYECTO DE ESCISIÓN PARCIAL CELEBRADO ENTRE
SAB COLOMBIA S.A.S. (NIT. 900.297.398-5) y
BAVARIA S.A. (NIT. 860.005.224-6)**

Décimo Tercero - Estados Financieros de la Sociedad Escindida: Como base de la Escisión se tomaron los Estados Financieros auditados por PWC de la Sociedad Escindida y de la Sociedad Beneficiaria con corte al 31 de octubre de 2015, los cuales fueron certificados por el Representante Legal y el Contador Público de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, y dictaminados por el Revisor Fiscal. Los Estados Financieros de ambas Sociedades hacen parte de este Proyecto de Escisión como anexos III y IV.

Décimo Cuarto - Efectos: Las partes convienen que la escisión (traslado del patrimonio en bloque) tendrá efectos entre ellas a partir de la inscripción en el Registro Mercantil, fecha a partir de la cual contablemente los doscientos treinta y tres millones setecientos veinte mil seiscientos seis (233.720.606) acciones emitidas por BAVARIA S.A. quedarán en propiedad de SABMiller Southern Investments Limited, y las cuentas patrimoniales trasladadas, el *good will*, de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera sobre combinación de negocios, quedarán registradas en la Sociedad Beneficiaria y se eliminarán de los registros de la Sociedad Escindida.

Décimo Quinto - Procedimiento: El Proyecto de Escisión se mantendrá a disposición de los accionistas de las Sociedades que intervienen en el proceso de escisión, en las oficinas donde funciona la administración de las Sociedades, por un plazo de quince (15) días hábiles para su aprobación de conformidad con la ley y los estatutos.

La aprobación del Proyecto de Escisión se dará a conocer al público, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 174 del Código de Comercio.

De conformidad con lo establecido en la Circular 007 de 2008 de la Superintendencia de Sociedades, la Sociedad Beneficiaria tiene la obligación de

**PROYECTO DE ESCISIÓN PARCIAL CELEBRADO ENTRE
SAB COLOMBIA S.A.S. (NIT. 900.297.398-5) y
BAVARIA S.A. (NIT. 860.005.224-6)**

solicitar a la Superintendencia de Sociedades autorización para la ejecución del presente acto.

El Acuerdo de Escisión deberá constar en Escritura Pública, otorgada por el Representante Legal de la Sociedad Escindida, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley 222 de 1995 y registrarse en la Cámara de Comercio del domicilio social.

DOCUMENTOS ANEXOS

- I. Certificado de existencia y representación legal de SAB Colombia S.A.S.
- II. Certificado de existencia y representación legal de Bavaria S.A.
- III. Estados Financieros de SAB Colombia S.A.S.
- IV. Estados Financieros de Bavaria S.A.
- V. Balance proyectado de las Sociedades post escisión
- VI. Estudio de valoración

En constancia de lo cual se firma en Bogotá D.C., el día 25 de noviembre de 2015

SAB COLOMBIA S.A.S.

BAVARIA S.A.

(firmado)

(firmado)

TIMOTHY CHARLES DAVIS

FERNANDO JARAMILLO GIRALDO

Representante Legal

Representante Legal

C.E. 336.386

C.C. 19.471.678



Informe del revisor fiscal

A la Asamblea de Accionistas de
Bavaria S. A.

26 de noviembre de 2015

He auditado el balance general extraordinario de Bavaria S. A. al 31 de octubre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de cuatro meses terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros extraordinarios de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que son razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros extraordinarios con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que la revisoría fiscal cumpla con requerimientos éticos y que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros ya sea por fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación general de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



***A la Asamblea de Accionistas de
Bavaria S. A.
26 de noviembre de 2015***

Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros extraordinarios, los estatutos de la Compañía establecen que semestralmente, a 30 de junio y 31 de diciembre, se hará el corte de cuentas para producir los estados financieros de propósito general. Los estados financieros extraordinarios han sido preparados con el único propósito de cumplir con los requerimientos para adelantar el proceso de fusión descrito en la Nota 1, de acuerdo con lo cual no se presentan de manera comparativa, como lo requiere la NIC 1 de Presentación de Estados Financieros.

En mi opinión, los citados estados financieros extraordinarios auditados por mi, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Bavaria S. A. al 31 de octubre de 2015 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de cuatro meses terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



***A la Asamblea de Accionista de
Bavaria S. A.***

26 de noviembre de 2015

- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Juan Antonio Colina Pimienta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 28082-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.



CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA

Señores

Accionistas de Bavaria S.A.

Los suscritos representante legal y contador de Bavaria S.A. certificamos que los estados financieros extraordinarios de la compañía al 31 de octubre de 2015 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de la de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- I. Los estados financieros extraordinarios, el informe de gestión y los demás documentos que de conformidad con el artículo 446 del Código de Comercio se presentarán a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Bavaria S.A.
- II. Las afirmaciones contenidas en los estados financieros extraordinarios de Bavaria S.A. han sido verificadas previamente, conforme al reglamento, y las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de la sociedad.
- III. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros extraordinarios de la Compañía al 31 de octubre de 2015 existen, y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha.
- IV. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el periodo de cuatro meses terminado en 31 de octubre de 2015, han sido reconocidos en los estados financieros extraordinarios.
- V. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de octubre de 2015.
- VI. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptados en Colombia, fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español en agosto de 2013; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.
- VII. Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros extraordinarios al 31 de octubre de 2015.

Bogotá, 26 de octubre de 2015

Grant James Harries
Representante Legal

Iván Colorado Camacho
Contador Público
Tarjeta Profesional 124872 - T



Estado Extraordinario de Situación Financiera

Por el período terminado en:

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Notas	31 de octubre de 2015
ACTIVO		
NO CORRIENTE		
Activos intangibles	14	115,947
Inversiones	9	3,370,672
Activos financieros	15	1,938
Propiedades, planta y equipo	13	2,268,126
Instrumentos financieros derivados	16	134
Clientes y otras cuentas por cobrar	17	28,092
Total no corriente		5,784,909
CORRIENTE		
Inventarios	18	213,531
Clientes y otras cuentas por cobrar	17	1,546,170
Activos por impuestos corrientes	10	252,920
Instrumentos financieros derivados	16	32,674
Efectivo y equivalentes al efectivo	19	404,367
Total corriente		2,449,662
TOTAL DEL ACTIVO		8,234,571
PASIVO Y PATRIMONIO		
NO CORRIENTE		
Obligaciones por prestaciones por jubilación	26	285,889
Instrumentos financieros derivados	16	7,677
Pasivo por impuestos diferidos	25	160,378
Proveedores y otras cuentas por pagar	23	785
Obligaciones con instrumentos financieros	24	359,758
Total no corriente		814,487
CORRIENTE		
Proveedores y otras cuentas por pagar	23	2,167,212
Obligaciones con instrumentos financieros	24	457,587
Instrumentos financieros derivados	16	30,642
Provisiones para otros pasivos y gastos	27	6,169
Pasivos por impuestos corrientes	10	380,815
Total corriente		3,042,425
TOTAL DEL PASIVO		3,856,912
PATRIMONIO		
Capital ordinario	20	791
Prima emisión		142,296
Superávit por método de participación		215,579
Otras reservas	22	1,738,266
Ganancias acumuladas	21	1,707,506
Utilidad del ejercicio	21	573,221
Total patrimonio		4,377,659
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		8,234,571

Las notas que se acompañan son parte de los estados financieros

GRANT JAMES HARRIES
Representante legal

IVAN COLORADO CAMACHO
Contador público
Tarjeta profesional 124872 - T

JUAN ANTONIO COLINA PIMIENTA
Revisor fiscal
Tarjeta profesional 28082 - T
(Ver opinión adjunta)



Estado Extraordinario de Resultados

Por el período de cuatro meses terminado en:
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	<i>Nota</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
<i>Ingresos ordinarios</i>	5	1,613,879
<i>Costo de producción</i>	6	(305,159)
<i>Costos variables</i>	6	(161,017)
<i>Utilidad bruta</i>		1,147,703
<i>Gastos de distribución</i>	6	(153,985)
<i>Gastos de mercadeo</i>	6	(82,812)
<i>Gastos fijos</i>	6	(356,867)
<i>Otros ingresos y gastos, netos</i>	5	238,419
<i>Utilidad operacional</i>		792,458
<i>Gastos financieros</i>	8 - 12	(17,150)
<i>Utilidad antes de impuestos</i>		775,308
<i>Provisión para impuestos sobre la renta</i>	10	(202,087)
<i>Utilidad neta del ejercicio</i>		573,221
<i>Utilidad por acción:</i>		
<i>De las actividades que continúan (pesos por acción)</i>	11	2,328

Las notas que se acompañan son parte de los estados financieros

GRANT JAMES HARRIES
Representante legal

IVAN COLORADO CAMACHO
Contador público
Tarjeta profesional 124872 - T

JUAN ANTONIO COLINA PIMIENTA
Revisor fiscal
Tarjeta profesional 28082 - T
(Ver opinión adjunta)



Estado Extraordinario de Resultado Integral

Por el período de cuatro meses terminado en:
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	<i>31 de octubre de 2015</i>
<i>Utilidad neta</i>	<i>573,221</i>
<i>Otros resultados integrales que se reclasificarán a los resultados:</i>	
<i>Componentes presentados netos de impuestos</i>	
<i>Coberturas contratos forward commodities inventarios</i>	<i>(23,867)</i>
<i>Coberturas contratos forward commodities activos fijos</i>	<i>2,071</i>
<i>Cobertura natural commodities</i>	<i>(37,526)</i>
<i>Diferencia en cambio cuentas por cobrar vinculadas</i>	<i>24,144</i>
<i>Ganancias (pérdidas) actuariales en obligaciones por prestaciones post-empleo</i>	<i>28</i>
<i>Total otros resultados integrales que se reclasificarán a los resultados</i>	<i>(35,150)</i>
<i>Total otros resultados integrales</i>	<i>538,071</i>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

GRANT JAMES HARRIES
Representante Legal

IVÁN COLORADO CAMACHO
Contador Público
Tarjeta Profesional 124872 - T

JUAN ANTONIO COLINA PIMENTA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 28082 - T
(Ver opinión adjunta)



Estado Extraordinario de Cambios en el Patrimonio

Por el período terminado en:

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	<i>Capital social</i>	<i>Prima en colocación de acciones</i>	<i>Reservas</i>	<i>Utilidades acumuladas</i>	<i>Método de participación</i>	<i>Total patrimonio</i>
<i>Saldo al 30 de junio de 2015</i>	<i>791</i>	<i>142,296</i>	<i>1,715,514</i>	<i>2,617,924</i>	<i>172,230</i>	<i>4,648,755</i>
<i>Utilidad neta</i>	-	-	-	<i>573,221</i>	<i>43,349</i>	<i>616,570</i>
<i>Otros resultados integrales</i>	-	-	-	<i>(35,150)</i>	-	<i>(35,150)</i>
<i>Total resultados integrales</i>	<i>791</i>	<i>142,296</i>	<i>1,715,514</i>	<i>3,155,995</i>	<i>215,579</i>	<i>5,230,175</i>
<i>Dividendos decretados</i>	-	-	-	<i>(849,916)</i>	-	<i>(849,916)</i>
<i>Constitución de reservas</i>	-	-	<i>22,752</i>	<i>(25,352)</i>	-	<i>(2,600)</i>
<i>Saldo al 31 de octubre de 2015</i>	<i>791</i>	<i>142,296</i>	<i>1,738,266</i>	<i>2,280,727</i>	<i>215,579</i>	<i>4,377,659</i>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

GRANT JAMES HARRIES
Representante Legal

IVÁN COLORADO CAMACHO
Contador Público
Tarjeta Profesional 124872 - T

JUAN ANTONIO COLINA PIMIENTA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 28082 - T
(Ver opinión adjunta)



Estado Extraordinario de Flujos de Efectivo

Por el período de cuatro meses terminado en:
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Notas	31 de octubre de 2015
Flujos de efectivo originado en actividades de operación		
Utilidad neta		573,221
Ajuste a los resultados:		
Ajuste por diferencia en cambio		40,997
Amortizaciones	14	3,230
Depreciaciones	13	73,494
Método de participación	9	(241,471)
Provisión procesos laborales	27	300
Provisión para impuesto sobre la renta	10	202,087
(Utilidad) pérdida en venta de propiedades, planta y equipo		(144)
Utilidad operacional antes de cambios en el capital de trabajo		651,714
Cuentas financieras por cobrar		(14,529)
Activos por instrumentos financieros derivados	16	12,524
Inventarios	18	(66,269)
Préstamos por cobrar intercompañías	17	(62,417)
Pasivos por instrumentos financieros derivados	16	12,858
Pasivos por impuestos corrientes	10	(30,795)
Pasivos por impuestos diferidos	10	4,840
Préstamos por pagar intercompañías	23	610,529
Proveedores y otras cuentas por pagar	23	109,243
Obligaciones por prestaciones por jubilación	26	(3,721)
Provisiones para otros pasivos y gastos	27	(8,924)
Dividendos recibidos de compañías que aplican método	9	18,879
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	13	200
Efectivo neto generado por las operaciones		1,234,132
Flujos de efectivo en actividades de inversión		
Adquisición de intangibles	14	(47,753)
Adquisición de inversiones en dependientes	9	(720)
Adquisición de propiedad, planta y equipo	13	(26,267)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(74,740)
Flujos de efectivo en actividades de financiación		
Nuevos préstamos	24	11,889
Pagos de obligaciones financieras y bonos	24	(8,093)
Reservas commodities		(35,150)
Dividendos decretados	21	(849,916)
Efectivo neto generado en las actividades de financiación		(881,270)
Aumento en efectivo y sus equivalentes		278,122
Efectivo y sus equivalentes al iniciar el ejercicio		126,245
Efectivo y sus equivalentes al finalizar el ejercicio	19	404,367

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

GRANT JAMES HARRIES
Representante Legal

IVÁN COLORADO CAMACHO
Contador Público
Tarjeta Profesional 124872 - T

JUAN ANTONIO COLINA PIMENTA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 28082 - T
(Ver opinión adjunta)

BAVARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados Extraordinarios

1. Información general

Bavaria S.A. es la matriz del Grupo Empresarial Bavaria (GEB) y su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. Fue constituida como sociedad comercial anónima, de nacionalidad colombiana, mediante escritura pública número 3111 del 4 de noviembre de 1930, de la Notaría Segunda de Bogotá, bajo el nombre de Consorcio de Cervecería Bavaria S.A., a través del aporte de dos cervecerías existentes con operaciones que databan desde 1889. Mediante escritura pública número 1971 del 29 de mayo de 1959, de la Notaría Séptima de Bogotá, la sociedad cambió su nombre por el de Bavaria S.A. Mediante escritura pública número 3745 del 27 de noviembre de 1997, de la Notaría Séptima de Bogotá, la sociedad llevó a cabo un proceso de escisión dando origen a la sociedad Valores Bavaria S.A. Mediante escritura pública 2828 del 27 de diciembre de 2002, de la Notaría Séptima de Bogotá, la sociedad absorbió por fusión a las sociedades Malterías de Colombia S.A. y Cervecería Águila S.A. Mediante escritura pública 2754 del 30 de agosto de 2007, de la Notaría Once de Bogotá, la sociedad absorbió por fusión a la sociedad Cervecería Leona S.A. Mediante escritura pública 964 del 22 de abril de 2009, de la Notaría Once de Bogotá, la sociedad absorbió por fusión a la sociedad Latin Development Corporation.

El 12 de octubre de 2005 se perfeccionó el proceso de fusión entre una subsidiaria de BevCo LLC (compañía *holding* de los intereses del Grupo Santo Domingo en Bavaria S.A.) y una subsidiaria de propiedad de SABMiller plc, con el cual SABMiller plc obtuvo en forma directa e indirecta el 71.8% de la participación en Bavaria S.A. Entre el 5 de diciembre de 2005, tras la oferta pública voluntaria de adquisición de acciones realizada en Colombia, y el 30 de septiembre de 2006 el Grupo SABMiller plc adquirió un paquete adicional de acciones en Bavaria S.A., con lo cual su participación alcanzó el 97.78%. El 12 de octubre de 2006 mediante la oferta pública obligatoria de adquisición de acciones realizada en Colombia, el Grupo SABMiller plc adquirió otro paquete de acciones en Bavaria S.A., con lo cual su participación alcanzó el 97.99%. El 20 de diciembre de 2006, Bavaria S.A. readquirió 1,279,943 acciones, con lo cual la participación de SABMiller plc alcanzó el 98.48%. Al 31 de octubre de 2015 el porcentaje de participación es del 99.1%.

La sociedad tiene como objeto principal la fabricación de cervezas; la producción y transformación de bebidas alimenticias, fermentadas o destiladas, así como la fabricación, producción y transformación de toda clase de bebidas, tales como refrescos, refajos, jugos, aguas lisas, aguas carbonatadas y aguas saborizadas; y la adquisición, enajenación, comercialización, distribución, exportación, almacenamiento y expendio de sus propios productos, así como los de otros fabricantes relacionados con estos ramos industriales.

En los estatutos de la sociedad se encuentra establecido que la misma tiene duración hasta el 31 de octubre de 2030.

Bavaria S.A. está sometida al control de la Superintendencia de Sociedades desde el 20 de abril de 2015.

1.1. Proceso de escisión

La administración de Bavaria S.A. presentará a consideración de la Asamblea de Accionistas un proyecto para adelantar un proceso de escisión, el cual consiste en escindir la Compañía matriz SAB Colombia S.A.S. mediante la segregación en bloque de una parte de sus activos, pasivos, y patrimonio que serán transferidos también en bloque a la sociedad Bavaria S.A..

Los presentes estados financieros extraordinarios se han emitido con el propósito de iniciar dicho proceso, realizar los trámites de registro de la escritura pública ante la notaría correspondiente e informar sobre este proceso a la Superintendencia de Sociedades, lo anterior, dando cumplimiento a lo estipulado en el Código de Comercio. Después del proceso de escisión la Compañía continuaría desarrollando las actividades propias de su objeto social.

1.2. Estados financieros extraordinarios

Los estatutos de la Compañía establecen que cada semestre, a 30 de junio y 31 de diciembre, se hará el corte de cuentas para producir los estados financieros de propósito general. Para efectos de cumplir con los requerimientos para llevar a cabo el proceso de escisión descrito en la Nota 1.1 anterior, la Compañía dispuso la preparación de estados financieros extraordinarios al 31 de octubre de 2015 y por el período de cuatro meses terminado en esa fecha. Debido a su propósito especial no se requiere que los estados financieros mencionados sean presentados en forma comparativa.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros separados de la Compañía. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia incluidas en el Marco Técnico Normativo emitido mediante los Decretos 2784 del 28 de diciembre de 2012 y 3023 del 27 de diciembre de 2013 (el Decreto 3023 aplica para las compañías del Grupo 1) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1314 de 2009. El referido Marco Técnico Normativo está basado en las normas internacionales de información financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) hasta 31 de diciembre de 2012. Para la preparación de los estados financieros separados se mantiene vigente el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, la cual requiere que las inversiones en subordinadas se reconozcan aplicando el método de participación patrimonial.

2.1.1. Estados financieros separados

Los estados financieros separados presentan la información de la Compañía como una entidad individual y no contienen información financiera consolidada. La Compañía también prepara estados financieros consolidados, excepto que sean aplicables las exenciones de la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados" para no preparar estados financieros consolidados con corte 30 de junio y 31 de diciembre del respectivo año, teniendo en cuenta que la Compañía y, en caso de existir, sus subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, son incluidos en los estados financieros consolidados de su matriz (SABMiller plc) incorporada en el Reino Unido, cuyos estados financieros consolidados están disponibles con corte al 31 de marzo de 2015.

2.1.2. Subsidiarias

Las inversiones en compañías subordinadas, en las cuales la Compañía posee en forma directa o indirecta más del 50% del capital social, se contabilizan por el método de participación. Bajo este método, las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en las compañías subordinadas, previa eliminación de las utilidades no realizadas entre compañías. La distribución en efectivo de las utilidades de estas compañías se registra como ingresos y las posteriores como un menor valor de la inversión. Adicionalmente, también se registra como un mayor o menor valor de las inversiones indicadas anteriormente la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las subordinadas, diferente a resultados del ejercicio, con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio.

Lo anterior de acuerdo a lo preceptuado en los conceptos 220-230099 y 220-002994 de la Superintendencia de Sociedades, estableciendo que mientras continúe vigente la norma del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las entidades controladoras tendrán que seguir aplicando el método de participación patrimonial para contabilizar sus participaciones en subsidiarias.

2.1.3. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la matriz de la Compañía ejerce influencia significativa pero no control; generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación de entre 20% y 50% de los derechos a voto.

En los estados financieros separados las inversiones en asociadas se registran al costo. Los dividendos recibidos de las asociadas se registran en los resultados del ejercicio en el cual se decretan.

2.2. Transacciones en moneda extranjera

2.2.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.2.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son revaluadas. Los resultados por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre de cada semestre de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se difieren en el patrimonio en la cuenta de otros resultados integrales por transacciones que califican como coberturas de flujo de efectivo o por partidas monetarias que ha de cobrar o pagar una subsidiaria en el extranjero, si la liquidación de esa partida no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, en cuyo caso la partida es considerada, en esencia, una parte de la inversión neta de la entidad en ese negocio en el extranjero, o cuando se capitalizan en el costo de activos en construcción o montaje en la medida en que correspondan a préstamos en moneda extranjera y se consideren como ajustes de los costos por intereses.

Las diferencias en cambio relacionadas con préstamos se presentan en el estado de resultados en el rubro "ingresos o gastos financieros". Cualquier otra ganancia o pérdida en cambio se presenta en el estado de resultados en el rubro "otras ganancias / (pérdidas), neto".

2.3. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos, edificaciones, maquinaria, envases retornables, muebles y enseres, equipos de cómputo y vehículos que se registran al costo histórico menos su depreciación y las pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el período en el que estos se incurren.

No se aplica depreciación a los terrenos de propiedad absoluta o a las construcciones en curso o activos en montaje. Con respecto a las edificaciones, maquinaria, envases retornables, muebles y enseres, equipos de cómputo y vehículos la depreciación se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

<i>Edificaciones</i>	<i>20 - 50 años</i>
<i>Maquinaria</i>	<i>10 - 30 años</i>
<i>Envases retornables</i>	<i>3 - 10 años</i>
<i>Muebles y enseres</i>	<i>10 años</i>
<i>Equipos de cómputo</i>	<i>3 - 5 años</i>
<i>Vehículos</i>	<i>5 - 10 años</i>

Al establecer las vidas útiles económicas, los principales factores que la Compañía tiene en cuenta son los avances tecnológicos esperados, las exigencias del mercado para el uso de los activos y la intensidad con que sean utilizados dichos activos.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada semestre.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Los resultados por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los mismos. Estas diferencias se incluyen en el estado de resultados.

Otros asuntos particulares de las propiedades, planta y equipo se describen a continuación:

2.3.1. Construcciones en curso o activos en montaje

Las construcciones en curso o activos en montaje se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de activos aptos, los costos por intereses. Cuando estos activos están listos para su uso previsto se transfieren a la categoría correspondiente. En este punto, la depreciación comienza sobre la misma base que aplica para la otra propiedad, planta y equipo.

2.3.2. Bienes en régimen de arrendamiento financiero

Los bienes en régimen de arrendamiento financiero, que pertenecen a la Compañía cuando esta obtiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos, son capitalizados como propiedades, planta y equipo. Los bienes en arrendamiento financiero se registran inicialmente por un monto igual al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento al inicio del mismo; luego son depreciados en el menor período entre el plazo del arrendamiento o su vida útil. El capital de las obligaciones futuras en virtud de los contratos de arrendamiento se incluye como una obligación financiera en el estado de situación financiera clasificado, según el caso, como un pasivo corriente y no corriente. Los intereses de las obligaciones por arrendamiento se cargan a la cuenta de resultados durante el período del plazo del arrendamiento para reflejar una tasa de interés constante sobre el saldo restante de la obligación para cada ejercicio económico.

2.3.3. Envases retornables

Envases retornables en circulación se registran dentro de la propiedad, planta y equipo al costo neto, menos la depreciación acumulada, menos cualquier pérdida por deterioro.

La depreciación de botellas retornables y canastas se registra para dar de baja a los envases a lo largo de su vida útil económica. Esto se realiza normalmente en un proceso de dos etapas:

- El exceso sobre el valor del depósito es depreciado en un período de 3 a 10 años, y el valor del depósito de 4 a 6 años.
- Se reconocen provisiones contra los valores de los depósitos por roturas o pérdidas en el mercado, junto con una provisión de obsolescencia de diseño destinada a castigar el valor del depósito durante el período de diseño del envase, que no excede los 14 años a partir de la creación del diseño de un envase. Este período se acorta si es apropiado, en referencia a la dinámica del mercado y a la capacidad de la Compañía para utilizar los envases de las diferentes marcas y referencias.

2.3.4. Capitalización de los costos de préstamos

Los costos de financiamiento antes de impuestos, incurridos en proyectos de inversión importantes que requieren de un período sustancial de tiempo para su montaje o construcción, se capitalizan durante dicho período hasta que el activo se encuentre listo para su uso en las condiciones esperadas.

2.4. Activos intangibles

Los activos intangibles se valoran a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. El costo se determina como el monto pagado por la Compañía. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida útil económica estimada, y solo son sometidos a pruebas de deterioro cuando existe un evento que indique un posible deterioro. La amortización se incluye en los gastos operativos netos en las cuentas de resultados.

La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de amortización y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio en las circunstancias. La estimación de la vida útil de los activos intangibles se basa en la naturaleza del bien adquirido, la durabilidad de los productos relacionados con el activo y el impacto esperado en el futuro del negocio.

Los intangibles generados internamente no se reconocen, excepto cuando se trata de programas de cómputo y costos de desarrollo, como se explica a continuación.

2.4.1. Programas de cómputo

Cuando la aplicación informática no es una parte integral de un elemento de propiedad, planta y equipo, el programa de cómputo es capitalizado de manera independiente como un activo intangible.

Las licencias adquiridas de programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirirlas y ponerlas en uso. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- la Administración tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- se tienen los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con estos criterios se reconocen en resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que se reconocen en los resultados no se reconocen como un activo en períodos subsiguientes.

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

Los costos incurridos en el desarrollo de software reconocidos como activos se amortizan en el plazo de su vida útil, estimada entre tres y ocho años.

2.4.2. Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurre.

Ciertos costos de desarrollo se capitalizan como activos intangibles generados internamente cuando hay un proyecto claramente definido que se puede identificar por separado, y para el cual se puede demostrar con razonable certeza la generación probable de beneficios económicos en el futuro (en términos de viabilidad y comercialidad) que superan los costos esperados y la Compañía cuenta con los recursos para completar el proyecto. Dichos activos se amortizan de forma lineal a lo largo de su vida útil una vez que el proyecto esté terminado.

2.5. Instrumentos financieros

2.5.1. Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

2.5.2. Instrumento de deuda

2.5.2.1. Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" solo si los siguientes criterios se cumplen: el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

2.5.2.2. Activos financieros al valor razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

2.5.3. Instrumento de patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para determinar los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

2.5.4. Reconocimiento y medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas)/ganancias, neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Compañía mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Administración haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representen un retorno de la inversión.

La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y solo cuando, su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

2.5.5. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando exista un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Administración tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

2.5.6. Deterioro de los activos financieros

2.5.6.1. Activos medidos al costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y si el evento de pérdida (o eventos) tiene(n) un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

2.5.6.2. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.5.6.3. Deudas (Obligaciones financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida en que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida en que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de resultados como "gasto por intereses".

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos de deudas específicas, que aún no se han invertido en activos cualificados, se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.5.6.4. Instrumentos financieros compuestos

Los instrumentos financieros compuestos emitidos por la Compañía comprenden instrumentos convertibles que se pueden convertir en instrumentos de patrimonio a opción del tenedor, y el número de instrumentos de patrimonio a emitir no varía con los cambios en su valor razonable.

El componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se reconoce inicialmente por el valor razonable de un instrumento no convertible equivalente. El componente de patrimonio se reconocerá en principio por la diferencia entre el valor razonable del instrumento financiero compuesto considerado en su conjunto y el valor razonable del componente de pasivo. Los costos de transacción directamente atribuibles se asignan a los componentes de pasivo y de capital en proporción a sus importes en libros iniciales.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se mide por su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo hasta que se extinga o hasta su vencimiento. El componente de capital de los instrumentos financieros compuestos no se vuelve a medir con posterioridad al reconocimiento inicial, excepto en la conversión o vencimiento.

2.5.7. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato y son permanentemente remedidos a su valor razonable.

Si los instrumentos financieros derivados no califican para ser reconocidos a través del tratamiento contable de coberturas se registran a su valor razonable a través del estado de resultados. Cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como "otras ganancias/(pérdidas), neto". Si son designados para cobertura el método para reconocer la ganancia o pérdida resultante de los cambios en los valores razonables de los derivados depende de la naturaleza del riesgo y partida que se está cubriendo.

La Compañía designa ciertos derivados como de:

- (a) Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos (cobertura de valor razonable);
- (b) coberturas de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocidos o de una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- (c) coberturas de inversiones netas en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

La Compañía documenta, al inicio de la cobertura, la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y estrategia de administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. La Compañía además documenta su evaluación, tanto al comienzo de la cobertura como periódicamente, con respecto a si los derivados usados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en los valores razonables o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El total del valor razonable de los derivados usados como cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo corriente cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es menor a 12 meses. Los derivados que no son usados para cobertura o que son mantenidos para ser negociados se clasifican como activos o pasivos corrientes.

(a) Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, y la ganancia o pérdida de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto ajusta el importe en libros de la partida cubierta y se reconoce en los resultados del período. La ganancia o pérdida relacionada con la porción efectiva de los derivados se reconoce en el estado de resultados como "gastos financieros", al igual que la porción inefectiva que también se reconoce en el estado de resultados pero como "otras ganancias/(pérdidas), neto".

Si la cobertura deja de cumplir con los criterios para ser reconocida a través del tratamiento contable de coberturas, el ajuste en el valor en libros de la partida cubierta se amortiza en los resultados utilizando el método de interés efectivo, en el período remanente hasta su vencimiento.

(b) Coberturas de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en el patrimonio. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como "otras ganancias/(pérdidas), neto".

Los montos acumulados en el patrimonio neto se reciclan al estado de resultados en los períodos en los que la partida cubierta los afecta (por ejemplo, cuando la venta proyectada cubierta ocurre). Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo, inventarios o propiedades, planta y equipos), las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio se transfieren de este y se incluyen como parte del costo inicial del activo. Los montos capitalizados son finalmente reconocidos en el costo de ventas cuando se venden los productos vendidos si se trata de inventarios, o en la depreciación si se trata de propiedades, planta y equipo.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se producirá una transacción proyectada, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados como "otras ganancias/(pérdidas), neto".

(c) Coberturas de inversión neta en el exterior

Las coberturas de inversiones netas de operaciones en el exterior se contabilizan de manera similar a las coberturas de flujos de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionada con la porción efectiva de la cobertura se reconoce en el patrimonio. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva de la cobertura se reconoce inmediatamente en resultados como "otras ganancias/(pérdidas), neto".

Las ganancias y pérdidas acumuladas en el patrimonio se transfieren al estado de resultados cuando la operación en el exterior se vende o cuando se le da parcialmente de baja.

2.5.8. Pasivos financieros mantenidos a costo amortizado

Los pasivos financieros mantenidos al costo amortizado incluyen las cuentas por pagar, provisiones, las cantidades adeudadas a los proveedores, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar.

2.6. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de identificación específica. El costo de los productos terminados comprende los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales, y excluye los costos de financiamiento y las diferencias en cambio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variables que apliquen.

Los costos de los inventarios se determinan de la siguiente manera:

- Materias primas, insumos y bienes para reventa: costo de compra neto menos los descuentos y rebajas, por el método de primeras en entrar primeras en salir (PEPS).
- Productos terminados y en curso: costo de materia prima más los costos directos e indirectos de fabricación, por el método de primeras en entrar primeras en salir (PEPS).

El valor neto realizable se basa en la estimación de los precios de venta menos los costos que se espera incurrir hasta la terminación y disposición de los productos.

Los costos de los inventarios incluyen la transferencia desde el patrimonio neto de las ganancias o pérdidas originadas en las coberturas de flujos de caja utilizadas para las compras de materias primas.

Los envases no retornables son reconocidos como inventarios.

2.7. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado usando el método de interés efectivo menos la provisión por deterioro. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son: dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera e incumplimiento o falta de pago. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva computada en el reconocimiento inicial. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados en el rubro "gastos de administración y ventas". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de dudoso recaudo. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "gastos de administración y ventas" en el estado de resultados.

2.8. Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado de situación financiera el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos. En el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo también incluyen los sobregiros bancarios que se muestran en la cuenta de obligaciones financieras en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

2.9. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

2.10. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación de la Compañía. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales se separan entre los pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera, en función del plazo para liquidar la obligación.

2.11. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, y posteriormente se registran a su costo amortizado incluyendo los intereses devengados no pagados. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida en que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida en que no haya evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, los honorarios se capitalizan como pagos efectuados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha de cierre.

2.12. Impuestos

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende el impuesto sobre la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

2.12.1. Impuesto sobre la renta corriente

Los activos y pasivos por impuestos sobre la renta corriente se calculan sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en el país en donde opera la Compañía y generan renta gravable. La Administración evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

2.12.2. Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto sobre la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto sobre la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto sobre la renta diferido activo se realice o el impuesto sobre la renta diferido pasivo se pague.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos cuando el valor en libros del activo es mayor que su base imponible, o cuando el valor en libros de un pasivo es menor que su base imponible. Los activos por impuestos diferidos solo se reconocen en la medida en que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

El impuesto sobre la renta diferido se registra por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Compañía y es probable que tal reversión no ocurra en un momento previsible en el futuro.

El impuesto diferido se valora por las tasas de tributación que se espera aplicar en los períodos en los que las diferencias temporarias se revertirán sobre la base de las tasas impositivas y las leyes que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de cierre. Los montos del impuesto diferido no se descuentan.

2.12.3. Impuesto sobre las ventas

Los gastos y activos se registran netos del importe de los impuestos sobre ventas, excepto:

- Cuando los impuestos sobre ventas incurridos en la compra de activos o servicios no sean recuperables ante las autoridades tributarias, en cuyo caso los impuestos sobre ventas se reconocerán como parte del costo de adquisición del activo o de la partida de gasto, según aplique.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que se presentan incluyendo el importe de los impuestos sobre las ventas.

El importe neto de los impuestos sobre las ventas recuperables a través de o pagadero a las autoridades tributarias se incluye como parte de las cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

2.13. Beneficios a empleados

2.13.1. Salarios y beneficios de corto plazo

Los salarios y beneficios de corto plazo para los empleados actuales se reconocen en la cuenta de resultados cuando los empleados prestan sus servicios.

2.13.2. Bonificaciones de resultados

La Compañía reconoce pasivos y gastos por las bonificaciones de resultados que reciben los trabajadores por el cumplimiento de metas sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad de la Compañía después de ciertos ajustes. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación constructiva.

2.13.3. Vacaciones y otros beneficios de largo plazo

La Compañía reconoce pasivos y gastos por las vacaciones acumuladas cuando estas prestaciones se ganan y no cuando estas prestaciones se pagan.

La Compañía también reconoce pasivos y gastos para los otros beneficios a largo plazo que se pagan a los empleados sobre la base de acumulación de períodos de servicios. Las provisiones por estos beneficios están debidamente descontadas para reflejar las fechas de pago futuras con base en las tasas de descuento que se determinan con referencia a las tasas de los bonos del Estado.

2.13.4. Pensiones de jubilación

La Compañía administra tanto planes de beneficio definido como planes de contribución definida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera en relación con los planes de beneficios definidos de pensiones corresponde al valor presente de las obligaciones por beneficios definidos en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes de costos de los servicios no reconocidos en el pasado. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina mediante el descuento de los flujos futuros de efectivo estimados utilizando las tasas de interés de los bonos del Estado denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones correspondiente.

Ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los ajustes por experiencia y los cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en su totalidad a medida que surgen fuera de la cuenta de resultados, y se cargan o se abonan al patrimonio en la cuenta de otros resultados integrales en el período en que se producen, con la excepción de las ganancias o las pérdidas derivadas de los cambios en los beneficios respecto de los servicios pasados, que se reconocen en la cuenta de resultados.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que los empleados permanezcan en servicio durante un período determinado de tiempo (el período de consolidación). En ese caso, los costos por servicios pasados se amortizan de forma lineal a lo largo del período de consolidación.

Para los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones de manera obligatoria, contractuales o voluntarias a planes de seguros administrados por entidades públicas o privadas. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados a su vencimiento. Las contribuciones pagadas por adelantado se reconocen como un activo en la medida en que otorguen derecho a su reembolso en efectivo o a la reducción de pagos futuros.

2.13.5. Otros compromisos post-empleo

La Compañía ofrece beneficios de salud posteriores al retiro de los empleados. Estas obligaciones se valoran anualmente por actuarios independientes calificados. Las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los ajustes por experiencia y los cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en su totalidad a medida que surgen fuera de la cuenta de resultados, y se cargan o se abonan al patrimonio en la cuenta de otros resultados integrales en el período en que se producen.

2.13.6. Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se pagan en caso de terminación de contrato antes de la fecha normal de jubilación o cuando un empleado acepta voluntariamente su baja a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce indemnizaciones por terminación de contrato cuando se pueda demostrar su compromiso de poner fin al contrato de sus empleados de acuerdo a un plan formal detallado o como resultado de una oferta hecha para fomentar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera se descuentan a su valor presente.

2.14. Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción representan el beneficio de las actividades ordinarias después de impuestos atribuibles a los accionistas de la Compañía, dividido por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año.

2.15. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado que es probable que requiera una salida de recursos económicos para liquidar la obligación y su monto puede ser estimado de manera confiable.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro "gasto por intereses".

Las provisiones por reestructuración comprenden las sanciones por terminación de arrendamientos y los pagos a los empleados por la terminación de sus contratos. No se reconocen provisiones para pérdidas operativas futuras, sin embargo, son reconocidas provisiones por los contratos onerosos cuyo costo inevitable supera el beneficio esperado.

2.16. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato.

2.16.1. Venta de bienes

Los ingresos representan el valor razonable de la contraprestación recibida, o por recibir, por bienes entregados a terceros y son reconocidos cuando los riesgos y beneficios de la propiedad se transfieren sustancialmente.

La Compañía presenta los ingresos incluyendo el impuesto al consumo porque, a diferencia del impuesto al valor agregado, el impuesto al consumo no está directamente relacionado con el valor de las ventas. Generalmente el impuesto al consumo no se muestra de manera separada en las facturas, los aumentos en el impuesto al consumo no siempre se transmiten directamente a los clientes y la Compañía no puede recuperar el impuesto al consumo de los clientes que no pagan por el producto recibido. La Compañía considera el impuesto al consumo como un costo y lo refleja en su costo de producción. En consecuencia, cualquier impuesto al consumo que se recupera en el precio de venta está incluido en los ingresos.

Los ingresos excluyen el impuesto al valor agregado. Se presentan netos de descuentos en los precios, descuentos promocionales, descuentos de liquidación y después de una cantidad adecuada estimada para cubrir el valor de las notas de crédito que se espera sean emitidas en relación a las ventas del período actual.

Los mismos criterios de reconocimiento se aplican también a la venta de los subproductos y residuos con la excepción que estos son presentados dentro de otros ingresos.

2.16.2. Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido usando el método de interés efectivo.

2.16.3. Dividendos

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se ha establecido el derecho a recibir su pago.

2.17. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

Los arrendamientos en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en la cuenta de préstamos. El elemento de interés del costo financiero se carga al estado de resultados en el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período.

2.18. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se decretan con la aprobación de los accionistas de la Compañía.

2.19. Depósitos de envases

Los envases retornables en circulación se registran dentro de la propiedad, planta y equipo, y un pasivo relacionado se registra por la obligación de restituir los depósitos pagados por los clientes. Los depósitos de los clientes por los envases retornables se reflejan en el estado de situación financiera dentro de los pasivos.

2.20. Nuevos pronunciamientos contables de NIIF y CINIIF y Decreto 2615 de 2014

Las mejoras y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones que han sido emitidas en el período se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros estas normas aún no entran en vigencia, por lo que la Compañía realizó la evaluación de sus impactos y aplicó de forma anticipada la NIIF 9; en cuanto a las demás normas la Compañía no las ha aplicado de forma anticipada:

Normas nuevas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 14	Cuentas regulatorias diferidas	1 de enero de 2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumento de deuda

(a) Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

(b) Activos financieros al valor razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

Instrumento de patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para determinar los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

Reconocimiento y medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Compañía mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Administración haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Administración tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valores razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

Deterioro de los activos financieros

Activos medidos al costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida en que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se diferir hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos

activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”

Emitida en enero de 2014, esta es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo, gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de PCGA anteriores, mostrándolos, sin embargo, en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo las NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación efectiva es a partir del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

Emitida en mayo de 2014, es esta una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de la NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2017 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

Mejoras y modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19	Beneficios a los empleados	1 de julio de 2014
NIIF 3	Combinaciones de negocios	1 de julio de 2014
NIC 40	Propiedades de inversión	1 de julio de 2014
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	1 de enero de 2016
NIC 36	Deterioro del valor de los activos	1 de enero de 2014
NIC 38	Activos intangibles	1 de julio de 2016
NIC 39	Instrumentos financieros: reconocimiento y medición	1 de enero de 2014
NIC 41	Agricultura	1 de enero de 2016
NIC 24	Información a revelar de las partes relacionadas	1 de julio de 2014
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2016
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de julio de 2014
NIIF 7	Revelaciones de instrumentos financieros	1 de enero de 2016
CINIIF 21	Gravámenes	1 de enero de 2014
NIIF 2	Pagos basados en acciones	1 de julio de 2014

NIC 19 “Beneficios a los empleados”

Las modificaciones a la NIC 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impacto.

NIIF 3 “Combinaciones de negocios”

“Annual Improvements cycle 2010–2012”, emitida en diciembre de 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a la NIIF 9 “Instrumentos financieros”; sin embargo esta se modifica aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de la NIIF 9. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impacto.

NIC 40 “Propiedades de inversión”

“Annual Improvements cycle 2011–2013”, emitida en diciembre de 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”, y que este juicio está basado en la guía de la NIIF 3. Además el IASB concluye que la NIIF 3 y la NIC 40 “Propiedades de inversión” no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es solo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impacto.

NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 38 “Activos intangibles”

La NIC 16 y la NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a la NIC 16 y la NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo

intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impacto.

NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 41 “Agricultura”

Las modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”

Las modificaciones a la NIC 36, emitidas en mayo de 2013, establecen las circunstancias para reducir en que se exige que el importe recuperable de los activos o unidades generadoras de efectivo sea revelado, aclarar las revelaciones que se requieren, y la introducción de un requisito explícito de revelar la tasa de descuento utilizada para determinar el deterioro (o reversiones), donde se determina la cantidad recuperable (basado en el valor razonable menos los costos de disposición) utilizando la técnica del valor presente. Su aplicación es a partir del 1 de enero de 2014. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”

Las modificaciones a la NIC 39, emitidas en junio de 2013, permiten la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo la NIC 39) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Su aplicación es a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2014. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”

Las modificaciones a la NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras normas que no estén en conflicto con las guías de la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

CINIIF 21 “Gravámenes” (nueva interpretación)

Proporciona orientación sobre cuándo reconocer un pasivo por un gravamen por impuesto, tanto para los gravámenes que se contabilicen de acuerdo con la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” como para aquellos en los que el tiempo y la cantidad de la tasa es cierta. La interpretación identifica el hecho generador de obligaciones para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que provoca el pago de la tasa, de conformidad con la legislación pertinente. Presenta la siguiente orientación sobre el reconocimiento de un pasivo por pagar de impuestos: el pasivo se reconoce progresivamente si el hecho generador se produce durante un período de tiempo; si la obligación se activa al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando se alcanza ese umbral mínimo. Se permite su aplicación anticipada. Es efectiva a partir del 1 de enero de 2014. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIIF 7 “Instrumentos financieros: revelaciones”

Emitida en septiembre de 2014. Mantenimiento de contratos, aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados. Aplicación para períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La compañía realizó adopción anticipada de la NIIF 9, por tanto adoptó las revelaciones de la NIIF 7.

Mejoras emitidas en diciembre de 2013, para períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de julio de 2014. Se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIIF 2 “Pagos basados en acciones”

Modifica las definiciones de “condiciones de adquisición de derechos” y “condiciones de mercado”, y añade las definiciones de “condición de rendimiento” y “condiciones de servicio” de los pagos basados en acciones:

- Una condición de rendimiento debe contener una condición de servicio.
- Un objetivo de rendimiento debe cumplirse mientras la contraparte presta el servicio.
- Un objetivo de rendimiento puede referirse a operaciones o actividades de la entidad o de entidades del mismo grupo.
- Una condición de rendimiento pueden ser condiciones de mercado o condiciones que no son de mercado.
- Si la contraparte, indistintamente del motivo o causa, cesara la prestación del servicio durante el período de irrevocabilidad, la condición de servicio no se ha cumplido.

Se aclara que las contraprestaciones contingentes de las combinaciones de negocio que no se clasifican como patrimonio neto se tienen que valorar al valor razonable con contrapartida en la cuenta de resultados, independientemente de que se clasifiquen como instrumento financiero o no. La modificación se aplicará prospectivamente.

NIC 24 “Revelaciones de partes relacionadas”

Aclara que cuando el personal clave de la dirección no son empleados de la entidad, sino de otra entidad que se dedica a gestionar las distintas entidades del Grupo, hay que desglosar las transacciones con la entidad que gestiona y no con los directivos. La modificación se aplicará retrospectivamente.

NIC 27 “Estados financieros separados”

Método de participación en estados financieros separados. Las modificaciones permiten a las entidades el método de la participación para contabilizar las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya hayan aplicado las NIIF y elijan el cambio al método de la participación tendrán que aplicar este cambio retrospectivamente. Estas modificaciones no tendrán ningún impacto en el Grupo.

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”

Aclara cuáles versiones de las NIIF se pueden utilizar en la adopción inicial.

NIIF 13 “Mediciones de valor razonable”

Aclara que la excepción que permite a una entidad medir al valor razonable un grupo de activos financieros y de pasivos financieros, puede aplicarse a activos financieros, pasivos financieros y otros contratos. Por tanto, la excepción se puede aplicar a cualquier contrato que esté dentro del alcance de la NIC 39 (o de la NIIF 9) y no solo a los contratos que cumplan la definición de activo financiero y pasivo financiero. La modificación se aplicará prospectivamente.

Decreto 2615 de 2014

Mediante el Decreto 2615 de 2014, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha dado a conocer el marco técnico normativo, que a partir del 1 de enero de 2016 regirá para las entidades del Grupo 1 dentro del proceso de aplicación de las NIIF en Colombia.

Este Decreto derogará desde la fecha ya mencionada, el anexo del Decreto 2784 de 2012 y el Decreto 3023 de 2013.

Dentro de este marco normativo, podemos encontrar, entre otras, las siguientes modificaciones o enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, efectuadas por el IASB, y propuestas a las autoridades de regulación por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, junto con la recomendación de puesta en vigencia:

Información a revelar sobre el “Importe recuperable de activos no financieros” que modifica la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos” (mayo de 2013).

CINIIF 21 “Gravámenes” - nueva interpretación (mayo de 2013).

“Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas” que modifica la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición” (junio de 2013).

Mejoras anuales a las NIIF: ciclo 2010-2012 (diciembre de 2013)

NIIF 2 “Pagos basados en acciones”

NIIF 3 “Combinaciones de negocios”

NIIF 8 “Segmentos de operación”

NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”

NIC 24 “Revelaciones de partes relacionadas”

3. Gestión del riesgo financiero

En el curso normal del negocio la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez

Esta Nota explica la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados y resume las políticas para minimizarlos.

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco para la administración de los riesgos de la Compañía. Una parte esencial de este marco es el papel que desarrolla el Comité de Auditoría con el apoyo de la función interna de Auditoría, además del Vicepresidente Financiero, quien es soportado por la función de la Tesorería. Entre sus responsabilidades, el Comité de Auditoría revisa el entorno de control interno y los sistemas de gestión de riesgos de la Compañía y reporta sus actividades a la Junta Directiva. La Junta también recibe trimestralmente un reporte sobre las actividades de Tesorería, incluyendo la confirmación del cumplimiento de las políticas de tesorería sobre gestión de riesgos.

La función de Tesorería es responsable de la administración del efectivo, préstamos, así como de la administración de los riesgos financieros emergentes en relación con las tasas de cambio y el riesgo de precio de algunos *commodities*. La función de compras de la Compañía es responsable de administrar el riesgo generado por las compras de materias primas, clave para la industria cervecera, el cual es manejado a nivel global por un grupo especializado. Algunas de las estrategias de gestión del riesgo incluyen el uso de derivados para administrar el riesgo cambiario y de tasas de interés. Es política de la Compañía que no se realicen negociaciones de instrumentos financieros.

Las políticas de Tesorería son establecidas para identificar y analizar los riesgos financieros a los que se enfrenta la Compañía y así establecer los límites de riesgo apropiados para controlar y monitorear las exposiciones y el cumplimiento de los límites.

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo cambiario

La Compañía opera internacionalmente y está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición a varias monedas, principalmente respecto al dólar estadounidense y al euro. El riesgo de cambio surge de futuras transacciones comerciales, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

La Compañía usa contratos a futuro (“forward”) para cubrir el riesgo cambiario que surge cuando se realizan transacciones comerciales futuras, activas o pasivas reconocidas en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía.

Las tablas que figuran a continuación presentan las exposiciones monetarias de la Compañía a activos y pasivos financieros en poder, en monedas distintas a la moneda funcional y que resultan de movimientos cambiarios con respecto al estado de resultados y al balance.

<i>En millones de pesos</i>	<i>Dólares americanos</i>	<i>Euros</i>
31 de octubre de 2015		
Activos financieros		
<i>Instrumentos financieros derivados</i>		
-Forward/opciones de tasas de cambio	112,387	-
-Forward/opciones commodities	-	-
Pasivos financieros		
<i>Instrumentos financieros derivados</i>		
-Forward/opciones de tasas de cambio	672,852	17,887
-Forward/opciones commodities	40,072	-

La Compañía tiene coberturas de flujos de caja en moneda extranjera, en activos \$112,387 millones y en pasivos financieros \$730,811 al 31 de octubre de 2015. En estos contratos, las ganancias o pérdidas del cambio de divisas son registradas en la reserva de cobertura del flujo de caja hasta que se realicen las transacciones de cobertura, momento en el cual las ganancias y pérdidas respectivas serán transferidas a inventario, propiedad, planta y equipo o al estado de resultados, según corresponda.

La Compañía tiene coberturas de inversiones por un total de US\$120 millones al 31 de octubre de 2015 a través de un préstamo por igual valor registrado en el pasivo. En estos contratos, las ganancias o pérdidas del cambio de divisas son registradas en la reserva de cobertura de inversión y compensan parcialmente el riesgo de la conversión del cambio de divisas sobre los activos en monedas extranjeras de la Compañía.

<i>En millones de pesos</i>	<i>Dólares americanos</i>	<i>Euros</i>
31 de octubre de 2015		
Activos		
<i>Depósitos en garantía</i>		108,763
<i>Inversiones en subsidiarias</i>		722,552
<i>Inversiones en asociadas</i>		945,837
Total activos en moneda extranjera		1,777,152
Pasivos		
<i>Obligaciones financieras</i>		351,210
<i>Proveedores</i>		131,155
Total pasivos en moneda extranjera		482,365

(ii) Riesgo de flujos de efectivo y tasas de interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

El riesgo de tasas de interés se origina principalmente por préstamos bancarios a largo plazo. Asimismo, los préstamos bancarios a largo plazo que devengan tasas de interés variables exponen a la Compañía al riesgo de flujos de efectivo. La Compañía no mantiene una exposición importante de deuda con terceros.

(iii) Riesgo de precio

La Compañía está expuesta a la variabilidad del precio de la materia prima usada en la producción o en el envasado del producto final, como es el precio del maíz y del aluminio. El riesgo de los precios de la materia prima es manejado a nivel global por un grupo especializado de la casa matriz para garantizar que los precios sean acordados en el mejor momento del ciclo del mercado.

Al 31 de octubre de 2015, el valor teórico de los derivados de productos básicos asciende a \$40,072 millones. En estos contratos no se han proporcionado análisis de sensibilidad debido a que el impacto es considerado irrelevante.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina del efectivo, depósitos en bancos y cuentas por cobrar, y consiste en que la contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales ocasionando pérdidas financieras a la Compañía. Para la administración del riesgo de crédito en depósitos en bancos e instituciones financieras, la Compañía solamente realiza transacciones con entidades del sistema bancario local con indicadores de solidez y solvencia normales o superiores a los del promedio en el mercado.

Asimismo, para el caso del riesgo de crédito originado por cuentas por cobrar comerciales, la Compañía diversifica sus deudores y mantiene políticas para garantizar que las ventas a crédito se realizan a clientes que tienen un adecuado historial crediticio. Se establecen plazos de pago y límites de crédito específicos en función del análisis periódico de la capacidad de pago de los clientes. Los excedentes por encima del límite de crédito normal son originados por créditos extraordinarios otorgados a grandes distribuidores por temporadas en las que las ventas son más altas, para que puedan tener capacidad frente a la demanda de productos que se requieren en el mercado.

En lo referente a los créditos comerciales no existe una concentración significativa de riesgo de crédito, ya que la Compañía tiene una gran cantidad de clientes diversificados. El tipo de clientes va desde mayoristas y distribuidores hasta pequeños minoristas. La Compañía ha implementado políticas que requieren las verificaciones adecuadas de crédito sobre posibles clientes antes de que inicien las ventas.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez comprende el riesgo que tiene la Compañía de encontrar dificultades para obtener los fondos necesarios para cumplir compromisos asociados con los instrumentos financieros.

El riesgo de liquidez de la Compañía se ve mitigado por el hecho de disponer de diversas fuentes de financiación y de mantener las facilidades bancarias más importantes sin utilizar, así como de reservar la capacidad de endeudamiento.

En la siguiente tabla se presentan los futuros pagos de obligaciones financieras incluidos intereses.

<i>En millones de pesos</i>	<i>Menos de 3 meses</i>	<i>Más de 3 meses y menos de 1 año</i>	<i>Entre 1 y 2 años</i>	<i>Entre 2 y 5 años</i>	<i>Más de 5 años</i>	<i>Total obligaciones financieras</i>
A 31 de octubre de 2015						
<i>Obligaciones financieras</i>	455,645	-	352,854	8,846	-	817,345
Total obligaciones financieras	455,645	-	352,854	8,846	-	817,345

(i) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es el de garantizar su capacidad de continuar como negocio en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura (de capital) óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a estos, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base de la razón de apalancamiento. El apalancamiento es el resultado de dividir la deuda neta entre el total del capital. La deuda neta se calcula como el total de préstamos que se muestran en el balance general menos el efectivo. El total del capital está determinado como el total del patrimonio más la deuda neta. Al corte del ejercicio, la Compañía financió su operación del negocio mayormente a través de recursos propios.

Estimación del valor razonable

En las siguientes tablas se presentan los activos y pasivos financieros de la Compañía que fueron medidos al valor razonable de manera recurrente.

<i>En millones de pesos</i>	
Mediciones recurrentes al valor razonable	
Al 31 de octubre de 2015	
Activos	
<i>Instrumentos financieros derivados</i>	32,808
Pasivos	
<i>Instrumentos financieros derivados</i>	(38,319)

Activos y pasivos medidos al valor razonable

La siguiente tabla presenta la jerarquía de medición del valor razonable de los activos y pasivos:

<i>En millones de pesos</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Total</i>
Activos				

<i>Instrumentos financieros derivados</i>	-	32,808	-	32,808
<i>Inversiones</i>	-	3,370,672	-	3,370,672
Activos al 31 de octubre de 2015	-	3,403,480	-	3,403,480
Pasivos				
<i>Instrumentos financieros derivados</i>	-	(38,319)	-	(38,319)
Pasivos al 31 de octubre de 2015	-	(38,319)	-	(38,319)

A continuación se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Compañía.

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance. Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones. El precio cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la Compañía es el precio de la oferta actual.

Nivel 2: Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (por ejemplo, en forma de precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de precios).

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles o inversiones cotizadas que no son comercializadas frecuentemente) son determinados por medio de técnicas de valorización. Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad. Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.

Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.

Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelos estándar de valorización basados en parámetros de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipos de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

Nivel 3: Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado.

Se utilizan técnicas específicas de valorización, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

Instrumentos financieros derivados

Instrumentos financieros derivados corrientes

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>		
	<i>Valor teórico</i>	<i>Activos</i>	<i>Pasivos</i>
<i>Coberturas de flujo de caja</i>			
<i>Contratos de divisas a plazo</i>	754,338	32,479	(20,697)
<i>Contratos de productos básicos</i>	88,118	195	(9,945)
<i>Total coberturas de flujo de caja</i>	842,456	32,674	(30,642)

Los instrumentos financieros derivados corrientes relacionados a la financiación ascienden a un activo neto por valor de \$2,032 millones al 31 de octubre de 2015.

Instrumentos financieros derivados no corrientes

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>		
	<i>Valor teórico</i>	<i>Activos</i>	<i>Pasivos</i>
<i>Coberturas de flujo de caja</i>			
<i>Contratos de divisas a plazo</i>	48789	26	(126)
<i>Contratos de productos básicos</i>	29,162	107	(7,551)
<i>Total coberturas de flujo de caja</i>	77,951	133	(7,677)

Los instrumentos financieros derivados no corrientes relacionados a la financiación ascienden a un pasivo neto por valor de \$7,544 millones al 31 de octubre de 2015.

Derivados designados como instrumento de cobertura

(i) Coberturas de flujo de caja

La Compañía ha celebrado contratos de divisas a plazo designados como coberturas de flujo de caja para gestionar la exposición a las divisas, hasta 18 meses.

La Compañía ha celebrado contratos de productos básicos designados como coberturas de flujo de caja para gestionar el precio futuro de los productos básicos. Al 31 de octubre de 2015, el monto teórico de los contratos a plazo para el precio de compra de maíz y aluminio es de \$40,072 millones.

Instrumentos financieros derivados mantenidos con fines de negociación

(i) Contratos de divisas a plazo

La Compañía ha celebrado contratos de divisas a plazo para gestionar la exposición a las divisas a corto plazo hasta las importaciones comerciales futuras esperadas, y para gestionar la exposición a las divisas sobre los saldos crediticios intercompañías. Los derivados están medidos al valor razonable con base en los flujos de caja futuros con descuento, junto con las pérdidas y ganancias tomadas del estado de resultados.

Ganancia/(pérdida) al valor razonable sobre los instrumentos financieros reconocida en el estado de resultados

En millones de pesos

31 de octubre de 2015

Instrumentos financieros derivados

Contratos de divisas a plazo

(5,150)

Contratos de divisas a plazo stand alone

46,779

4. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere del uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones.

Los estimados y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La Administración considera que las siguientes son las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en los próximos años:

(a) Vida útil y valores residuales de propiedades, planta y equipo – La determinación de la vida útil económica y de los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Compañía. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio en las circunstancias, y cualquier cambio que pudiera afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

(b) Impuesto sobre la renta – La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Colombia. Se requiere un juicio significativo en la determinación de la provisión para impuestos cuando el tratamiento fiscal es complejo, y no se puede determinar en forma cierta hasta que finalmente una resolución formal sea obtenida con la autoridad fiscal correspondiente, lo cual en algunos casos puede llegar a tomar varios años. La Compañía evalúa periódicamente el reconocimiento de pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la Administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y al diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

(c) Valor razonable de instrumentos financieros – El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada estado de situación financiera. La Compañía ha utilizado flujos netos descontados para diversos activos financieros disponibles para la venta que no se comercializan en mercados activos.

(d) Pensiones de jubilación y otros beneficios de post-empleo – La contabilidad de las pensiones de jubilación y otros beneficios de post-empleo requiere la consideración de ciertos supuestos para valorar los pasivos correspondientes en el estado de situación financiera y determinar las cantidades que se reconocen en la cuenta de resultados y en otros resultados integrales. Los cálculos de estas obligaciones y cargos se basan en supuestos determinados por la Administración, que incluyen las tasas de descuento, los salarios, la inflación, las tasas de mortalidad y las tasas de retorno sobre activos que se esperan en el largo plazo. La selección de los diferentes supuestos podría afectar la posición neta y los resultados de la Compañía en el futuro. Este estudio fue realizado por la firma Actuarios Asociados S.A.S.

Depósito de envases

Los envases retornables en circulación se registran dentro de la propiedad, planta y equipo, y un pasivo relacionado se registra por la obligación de restituir los depósitos pagados por los clientes. Los depósitos de los clientes por los envases retornables se reflejan en el estado de situación financiera dentro de los pasivos.

La Compañía revisa periódicamente el valor del depósito teniendo en cuenta las pérdidas de envase en el mercado mediante un estimado sobre la base del coeficiente de devoluciones contra expediciones, utilizando un indicador promedio móvil de 12 meses, para cada tipo de envase.

Deterioro de propiedad planta y equipo

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se deben considerar, como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información:

(a) Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

(b) Durante el período han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.

(c) Durante el período, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.

Fuentes internas de información:

(a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.

(b) Durante el período han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.

(c) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

5. Ingresos

5.1. Ingresos ordinarios

Los otros ingresos ordinarios por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fueron los siguientes:

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
<i>Venta de bienes, brutas</i>	<i>1,613,879</i>
<i>Total otros ingresos</i>	<i>1,613,879</i>

Los ingresos ordinarios de Bavaria S.A. provienen únicamente de su objeto social en la venta de cervezas, refajos y maltas.

5.2. Otros ingresos y gastos, netos

Los otros ingresos y gastos por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fueron los siguientes:

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
<i>Otros ingresos</i>	
<i>Método de participación</i>	<i>241,470</i>
<i>Dividendos recibidos</i>	<i>55,403</i>
<i>Operaciones de cobertura</i>	<i>10,212</i>
<i>Roturas, bajas, ajustes de botellas y canastas</i>	<i>908</i>
<i>Total otros ingresos</i>	<i>307,993</i>
<i>Otros gastos</i>	
<i>Honorarios corporativos</i>	<i>(54,224)</i>
<i>Operativos por diferencia en cambio, netos</i>	<i>(13,603)</i>
<i>Pérdida en venta de activos</i>	<i>(1,360)</i>
<i>Otros menores</i>	<i>(387)</i>
<i>Total gastos</i>	<i>(69,574)</i>
<i>Total ingresos y gastos netos</i>	<i>238,419</i>

6. Gastos por naturaleza

Los otros gastos por naturaleza por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fueron los siguientes:

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
<i>Costos variables</i>	161,017
<i>Costo de producción</i>	305,159
<i>Costo de distribución</i>	153,985
<i>Costo de mercadeo</i>	82,812
<i>Gastos por beneficios a los empleados</i>	139,222
<i>Depreciación, amortización y cargos por pérdidas por deterioro del valor</i>	54,999
<i>Gastos administrativos y operativos</i>	83,331
<i>Gastos de tecnología</i>	24,438
<i>Otros gastos</i>	54,877
<i>Total gastos por naturaleza</i>	1,059,840

7. Gastos por beneficios a empleados

Los gastos por los beneficios a empleados por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fueron los siguientes:

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
<i>Sueldos y salarios, costes por reestructuración y otras indemnizaciones por despido</i>	104,596
<i>Costos de seguridad social</i>	6,782
<i>Costos post-empleo</i>	1,594
<i>Costos por pensiones</i>	11,879
<i>Otros beneficios</i>	14,371
<i>Total gastos por beneficios a los empleados</i>	139,222

8. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fueron los siguientes:

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
<i>Gasto por intereses</i>	
<i>Préstamos con entidades bancarias</i>	(11,236)
<i>Pasivos por arrendamientos financieros</i>	(160)
<i>Pagos a terceros</i>	(14)
<i>Total gastos por intereses</i>	(11,410)
<i>Valor razonable de instrumentos financieros</i>	
<i>Cobertura de flujos de efectivo</i>	(42,320)
<i>Costos financieros</i>	
<i>Amortización de garantías</i>	(139)
<i>Total costos financieros</i>	(139)
<i>Ingresos financieros</i>	
<i>Ingresos por intereses en depósitos con entidades bancarias corto plazo</i>	2,968
<i>Ingresos de terceros</i>	(12,042)
<i>Ingresos por intereses en préstamos a entidades vinculadas</i>	1,037
<i>Ingresos financieros</i>	(8,037)
<i>Gasto financiero neto</i>	(61,906)

9. Inversiones

La composición de las inversiones por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fue la siguiente:

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
<i>En acciones</i>	2,287,065
<i>En acciones comunes financieras</i>	121,932
<i>En acciones comunes, transporte y comunicación</i>	15,838
<i>En asociadas</i>	945,837
<i>Total Inversiones</i>	3,370,672

9.1. Inversiones en subsidiarias

La participación en las compañías por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fue la siguiente:

<i>En millones de pesos</i>	<i>País</i>	<i>% participación</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
-----------------------------	-------------	------------------------	------------------------------

Acciones			
Cervecería del Valle S.A.	Colombia	94.46	672,668
Cervecería Unión S.A.	Colombia	80.12	812,141
Impresora del Sur S.A.	Colombia	55.00	74,035
Maltería Tropical S.A.	Colombia	0.001	2
Sociedad Portuaria Bavaria S.A.	Colombia	92.00	3,747
Cervecería Nacional S.A. (Panamá)	Panamá	92.45	722,552
Industria Gráfica Latinoamérica S.A.	Colombia	12.00	1,920
Subtotal acciones			2,287,065
Acciones comunes financieras			
Inversiones Maltería Tropical S.A.	Colombia	94.6	121,932
Subtotal acciones comunes financieras			121,932
Acciones comunes transporte y comunicación			
Transportes TEV S.A.	Colombia	49.09	15,838
Subtotal acciones comunes, transporte y comunicación			15,838
Total Inversiones en subsidiarias			2,424,835

Durante el período julio - octubre de 2015 el movimiento de inversiones fue el siguiente:

<i>En millones de pesos</i>	
A 30 de junio de 2015	2,158,174
Adquisición de inversión (Indugral)	720
Dividendos recibidos	(18,879)
Método de participación patrimonial	284,820
A 31 de octubre de 2015	2,424,835

Método de participación patrimonial

Las inversiones en sociedades subordinadas en las cuales Bavaria S.A. tenía directamente, o por intermedio o con el concurso de sus subordinadas o de las subordinadas de estas más del 50% del capital se contabilizan por el método de participación obteniéndose una utilidad neta en el período julio - octubre de 2015 según se detalla a continuación. La información financiera de las compañías subordinadas tomada como base para la aplicación del método de participación patrimonial está con corte a octubre de 2015.

El efecto de la aplicación del método de participación patrimonial arroja los siguientes resultados:

Subsidiaria	% participación	Efecto en la inversión	Efecto en los resultados	Efecto en el superávit	Dividendos recibidos
Cervecería del Valle S.A.	94.46	141,703	144,640	(2,937)	-
Cervecería Unión S.A.	80.12	60,345	63,666	(3,321)	-
Impresora del Sur S.A.	55.00	3,174	3,330	(156)	-
Inversiones Maltería Tropical S.A.	94.80	5,794	6,059	(265)	-
Sociedad Portuaria Bavaria S.A.	92.00	394	394	-	-
Transportes TEV S.A.	49.09	843	843	-	-
Cervecería Nacional S.A. (Panamá)	92.45	72,567	22,539	50,028	18,879
A 31 de octubre de 2015		284,820	241,471	43,349	18,879

9.2. Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fueron las siguientes:

<i>En millones de pesos</i>	País	31 de octubre de 2015
UCP Backus & Johnston S.A.A.	Perú	692,192
Racetrack Perú S.R.L.	Perú	253,645
Total inversiones en asociadas		945,837

La participación del Grupo en los resultados de sus principales asociadas y su participación en los activos y los pasivos por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fueron las siguientes:

<i>En millones de pesos</i>	País	Activos	Pasivos	Ingreso (ventas más otros ingresos operacionales)	Beneficio/(pérdida)	% de participación
31 de octubre de 2015						
UCP Backus & Johnston S.A.A.	Perú	3,140,136	1,443,020	2,733,148	780,620	17.57%
Racetrack Peru S.R.L.	Perú	3,713,887	1,068	-	544,414	6.10%

10. Impuestos

10.1. Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fueron los siguientes:

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
<i>Reclamos de impuestos</i>	629
<i>Anticipo de impuesto de la renta</i>	252,163
<i>Autorretenciones</i>	128
<i>Total activos por impuestos corrientes</i>	<i>252,920</i>

10.2. Pasivo por impuestos corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fueron los siguientes:

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
<i>Impuesto a la renta</i>	300,143
<i>Provisión</i>	80,672
<i>Total pasivo por impuestos corrientes</i>	<i>380,815</i>

10.3. Impuesto sobre las ganancias

El impuesto sobre las ganancias por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fue el siguiente:

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
<i>Impuesto corriente</i>	
<i>Impuesto corriente sobre los beneficios del año</i>	197,247
<i>Ajustes respecto de ejercicios anteriores</i>	-
<i>Total impuesto corriente</i>	<i>197,247</i>
<i>Impuesto diferido (Nota 25)</i>	
<i>Origen y reversión de diferencias temporarias</i>	4,840
<i>Total impuesto diferido</i>	<i>4,840</i>
<i>Impuesto sobre las ganancias</i>	<i>202,087</i>

Las rentas fiscales en Colombia se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios y al 9% a título de impuesto sobre la renta para la equidad – CREE.

Para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 y de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014 se crea una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% respectivamente.

El impuesto sobre el beneficio de la Compañía antes de impuestos difiere del importe teórico que se habría obtenido utilizando la tasa impositiva actualmente aplicable como sigue:

<i>Beneficio antes de impuestos</i>	<i>775,308</i>
<i>Impuesto calculado a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios en los respectivos países</i>	302,370
<i>Efectos impositivos de:</i>	
- <i>Impuestos no deducibles</i>	9,421
- <i>Amortización crédito mercantil</i>	(5,166)
- <i>Deducción 40% en adquisición de activos reales productivos</i>	(5,606)
- <i>Ajuste provisiones</i>	21,664
- <i>Dividendos recibidos no gravados</i>	(17,840)
- <i>Ingreso método de participación</i>	(94,173)
- <i>Patrocinios deportivos dados a FCF</i>	(6,237)
- <i>Otros</i>	(2,346)
<i>Gasto por impuesto</i>	<i>202,087</i>

11. Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Compañía entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Para el 31 de octubre de 2015 el valor de la ganancia por acción se calculó con base en 246,280,934 acciones en circulación y ascendió a \$2,327.51.

12. Ganancia - (pérdida) por diferencia en cambio

La ganancia - (pérdida) por diferencia en cambio por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fue la siguiente:

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
<i>Operativos por diferencia en cambio, netos</i>	<i>(13,602)</i>
<i>Costos financieros por diferencia en cambio, netos</i>	<i>44,756</i>
<i>Total ganancia (pérdida) por diferencias en cambio</i>	<i>31,154</i>

13. Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fue la siguiente:

<i>En millones de pesos</i>	<i>Terrenos y edificios</i>	<i>Planta, vehículos y sistemas</i>	<i>Envases y empaques</i>	<i>Construcción en curso</i>	<i>Total</i>
<i>Al 30 de junio de 2015</i>					
<i>Saldo neto inicial</i>	<i>1,065,500</i>	<i>956,179</i>	<i>181,251</i>	<i>112,479</i>	<i>2,315,409</i>
<i>Adiciones</i>	<i>454</i>	<i>12,391</i>	<i>20,848</i>	<i>37,086</i>	<i>70,779</i>
<i>Retiros</i>	<i>(91)</i>	<i>(857)</i>	<i>(1,609)</i>	<i>-</i>	<i>(2,557)</i>
<i>Traslados</i>	<i>1,298</i>	<i>20,567</i>	<i>2,735</i>	<i>(66,611)</i>	<i>(42,011)</i>
<i>Depreciación</i>	<i>(6,329)</i>	<i>(45,439)</i>	<i>(21,726)</i>	<i>-</i>	<i>(73,494)</i>
<i>Saldo neto al 31 de octubre de 2015</i>	<i>1,060,832</i>	<i>942,841</i>	<i>181,499</i>	<i>82,954</i>	<i>2,268,126</i>

La Compañía tiene plena propiedad de la propiedad, planta y equipo descrito y no existen restricciones o gravámenes sobre los mismos, excepto por la garantía otorgada por la Compañía sobre un establecimiento de comercio de Barranquilla y otro de Bucaramanga, para cubrir el valor demandado por la Gobernación del Atlántico por impuesto de Estampillas Pro-Hospital Universitario de Barranquilla. Con esta inscripción los bienes quedan afectados al pago de las obligaciones inscritas (ver Nota 29).

13.1. Activos en arrendamiento financiero

Los activos por arrendamiento financiero por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fueron los siguientes:

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
<i>Costo</i>	<i>10,461</i>
<i>Depreciación acumulada</i>	<i>(1,357)</i>
<i>Total activos en arrendamiento financiero</i>	<i>9,104</i>

La Compañía mantiene varios vehículos y elementos de maquinaria bajo acuerdos de arrendamiento financiero no cancelables.

14. Activos intangibles

Los activos intangibles por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fueron los siguientes:

<i>En millones de pesos</i>	<i>Programas de computador</i>	<i>Proyectos en curso</i>	<i>Total</i>
<i>Costo</i>	<i>79,254</i>	<i>68,433</i>	<i>147,687</i>
<i>Amortización acumulada</i>	<i>(31,740)</i>	<i>-</i>	<i>(31,740)</i>
<i>Saldo al 31 de octubre de 2015</i>	<i>47,514</i>	<i>68,433</i>	<i>115,947</i>

15. Instrumentos financieros

15.1. Instrumentos financieros por categoría

La composición de este rubro por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fue la siguiente:

<i>En millones de pesos</i>	<i>Préstamos y partidas por cobrar</i>	<i>Activos a valor razonable a través de resultados</i>	<i>Derivados de coberturas</i>	<i>Total</i>
<i>Activos en balance</i>				
<i>Cuentas por cobrar</i>	<i>1,574,262</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>1,574,262</i>
<i>Instrumentos financieros derivados</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>32,808</i>	<i>32,808</i>
<i>Inversiones</i>	<i>-</i>	<i>3,370,672</i>	<i>-</i>	<i>3,370,672</i>
<i>Activos financieros</i>	<i>-</i>	<i>1,938</i>	<i>-</i>	<i>1,938</i>
<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>404,367</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>404,367</i>
<i>Total</i>	<i>1,978,629</i>	<i>3,372,610</i>	<i>32,808</i>	<i>5,384,047</i>
<i>En millones de pesos</i>	<i>Pasivos a valor razonable con cambios en resultados</i>	<i>Derivados de coberturas</i>	<i>Otros pasivos financieros a costo amortizado</i>	<i>Total</i>
<i>Pasivos en balance</i>				
<i>Obligaciones financieras (excluidos los pasivos por arrendamiento financiero)</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>808,392</i>	<i>808,392</i>
<i>Pasivos por arrendamiento financiero</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>8,953</i>	<i>8,953</i>

<i>Instrumentos financieros derivados</i>	-	38,319	-	38,319
<i>Proveedores y otras cuentas por pagar</i>	-	-	2,167,997	2,167,997
Total	-	38,319	2,985,342	3,023,661

15.2. Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de la calificación crediticia otorgada a través del índice histórico de créditos:

15.2.1 Clientes

Para clientes se determina de acuerdo al *Credit Scoring*, esto es una calificación numérica que permite evaluar el riesgo crediticio con base en un análisis estadístico del comportamiento de pago y de venta del cliente, y con el fin de suministrar una mayor información al momento de otorgar crédito a los clientes.

Bajo este método, la Compañía determina la clase de riesgo, el límite de crédito y el grupo crédito de cliente. Así mismo, permite mayor precisión en la toma de decisión respecto de si es conveniente otorgar o negar un crédito a un nuevo solicitante, o de si es conveniente aumentar o reducir el límite de crédito a un cliente antiguo.

El *Credit Scoring* se ejecuta tres (3) veces al año, en mayo, agosto y noviembre para calcular el límite de crédito de los clientes. De acuerdo con la política de crédito a clientes, la Compañía, dependiendo del monto de ventas y del tipo de cliente, exige el tipo de garantías.

En concordancia con la política de la Compañía, la calidad crediticia de los clientes por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fue la siguiente:

En millones de pesos

<i>Tipo de cliente</i>	<i>Calificación</i>	<i>Tipo</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
<i>Microcrédito</i>	<i>MAA</i>	<i>Alto</i>	55
	<i>MIA</i>	<i>Intermedio</i>	158
	<i>MMA</i>	<i>Medio</i>	179
	<i>MBA</i>	<i>Bajo</i>	80
<i>Detallista</i>	<i>RAA</i>	<i>Alto</i>	381
	<i>RIA</i>	<i>Intermedio</i>	4,652
	<i>RMA</i>	<i>Medio</i>	14,815
	<i>RBA</i>	<i>Bajo</i>	12,093
<i>Mayorista</i>	<i>WAA</i>	<i>Alto</i>	97
	<i>WIA</i>	<i>Intermedio</i>	709
	<i>WMA</i>	<i>Medio</i>	4,346
	<i>WBA</i>	<i>Bajo</i>	5,187
<i>Supermercado</i>	<i>SME</i>	<i>Medio</i>	36,095
<i>Clientes KA</i>	<i>KAA</i>	<i>Alto</i>	522
	<i>KIB</i>	<i>Intermedio</i>	2,915
	<i>KMC</i>	<i>Medio</i>	3,208
	<i>KBD</i>	<i>Bajo</i>	910
<i>Socio</i>	<i>PAE</i>	<i>Bajo</i>	19,667
<i>Distribuidor urbano</i>	<i>PAE</i>	<i>Bajo</i>	10,544
<i>Contratista urbano</i>	<i>NCC</i>	<i>Bajo</i>	3,232
<i>Retirado</i>	<i>RET</i>	<i>Alto</i>	1,510
<i>Otros</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>	36
Total			121,391

15.2.2. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las demás cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro del valor.

16. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fueron los siguientes:

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>	
	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>
<i>Coberturas préstamos M.E.</i>	985	(669)

Coberturas flujo de caja	31,494	(20,028)
Commodities	195	(9,945)
Total corriente	32,674	(30,642)
Menos parte no corriente		
Coberturas flujo de caja	27	(126)
Commodities	107	(7,551)
Total no corriente	134	(7,677)
Total instrumentos financieros derivados	32,808	(38,319)

Los instrumentos financieros derivados se clasifican como un activo o pasivo corriente. El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses, y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

17. Clientes y otras cuentas por cobrar

Los clientes y otras cuentas por cobrar por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fueron los siguientes:

<i>En millones de pesos</i>	31 de octubre de 2015	
Clientes		121,391
Anticipos y avances		27,782
Cuentas por cobrar a vinculados económicos		982,986
Préstamos con vinculadas		336,117
Anticipos de impuestos y contribuciones		58,311
Cuentas por cobrar trabajadores		9,410
Otros deudores		11,574
Menos: provisión (2)		(1,401)
Total cuentas por cobrar corrientes		1,546,170
Menos no corriente		
Cuentas por cobrar trabajadores		14,089
Deudas de difícil cobro (1)		21,869
Menos: provisión de clientes no corriente (2)		(7,866)
Total cuentas por cobrar no corrientes		28,092
Total clientes y otras cuentas por cobrar		1,574,262

(1) Incluye depósitos que se mantienen en el Juzgado 15 Circuito Civil de Panamá, en el BNP Paribas y en el Banco Santander de Panamá por US\$27,3 millones, US\$1,8 millones y US\$8,3 millones, respectivamente, constituidos como garantía sobre procesos legales.

(2) Los movimientos de la provisión por deterioro del valor de la cartera por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fueron los siguientes:

<i>En millones de pesos</i>	Provisión
30 de junio de 2015	(9,189)
Recuperación de provisión	(78)
Utilización de provisión	-
31 de octubre de 2015	(9,267)

Los préstamos a trabajadores se hacen para satisfacer necesidades de vivienda, vehículo y calamidad doméstica, a tasas de interés que varían desde el 3% hasta el 6% anual.

En el rubro "deudas de difícil cobro" la Compañía registra las cuentas por cobrar a clientes en proceso jurídico. De acuerdo con el análisis efectuado por los abogados que manejan los diferentes procesos, el valor registrado en la cuenta de provisión es el saldo considerado como de incierta recuperación. La provisión se considera adecuada para cubrir cualquier pérdida eventual.

Las principales transacciones con partes vinculadas se revelan en la Nota 30.

Bavaria S.A. tiene plena propiedad de las cuentas por cobrar descritas y no existen restricciones o gravámenes sobre las mismas.

La clasificación de la cartera por edades por el período terminado en 31 de octubre de 2015 es la siguiente:

<i>En millones de pesos</i>	31 de octubre de 2015
Edades	
Corriente	108,490
1 a 90 días	11,250
91 a 180 días	627

181 a 360 días	761
Más de 361 días	263
Total	121,391

18. Inventarios

Los inventarios por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fueron los siguientes:

<i>En millones de pesos</i>	31 de octubre de 2015
Materias primas	115,261
Producto terminado	59,005
Producto en proceso	19,903
Materiales, repuestos y accesorios	21,118
Otros inventarios	27
Subtotal inventarios	215,314
Menos: provisión	(1,783)
Total inventarios	213,531

La provisión de inventarios se considera adecuada para cubrir el eventual deterioro por obsolescencia de los inventarios.

19. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición de este rubro por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fue la siguiente:

<i>En millones de pesos</i>	31 de octubre de 2015
Efectivo y equivalentes al efectivo	
Caja	5,915
Cuentas corrientes	122,770
Cuentas de ahorro	122,958
Subtotal	251,643
Inversiones a corto plazo	
Depósitos fiduciarios (fideicomisos)	152,724
Subtotal	152,724
Total efectivo y equivalentes al efectivo	404,367

A excepción de los rendimientos producidos por los depósitos a término y los depósitos fiduciarios, que se registran en cuentas por cobrar, los rendimientos generados por las inversiones temporales se capitalizan. Los depósitos fiduciarios (fideicomisos) se encuentran registrados al costo.

20. Capital ordinario

Al 31 de octubre de 2015 el capital autorizado asciende a mil millones de pesos (\$1,000,000,000) y se encuentra dividido en cuatrocientos millones (400,000,000) de acciones, cada una con valor nominal de dos pesos con cincuenta centavos (\$2,50). El capital suscrito y pagado asciende a setecientos noventa y un millones trescientos treinta y cinco mil quinientos sesenta pesos (\$791,335,560), y está representado en trescientos dieciséis millones quinientas treinta y cuatro mil doscientas veinticuatro (316,534,224) acciones.

21. Ganancias acumuladas

La composición de este rubro por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fue la siguiente:

<i>En millones de pesos</i>	31 de octubre de 2015
A 30 de junio de 2015	2,617,924
Dividendos decretados	(849,916)
Constitución de reservas	(25,352)
Otros resultados integrales	(35,150)
Subtotal	1,707,506
Utilidad del ejercicio	573,221
Total ganancias acumuladas a septiembre de 2015	2,280,727

22. Otras reservas

La composición de este rubro por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fue la siguiente:

<i>En millones de pesos</i>	Reserva art. 130 E.T.	Cobertura de flujos de efectivo	Diferencias de conversión	Otras reservas	Total
A 30 de junio de 2015	213,575	(47,250)	50,822	1,498,367	1,715,514
Revalorización - bruta	4,247	-	-	-	4,247

<i>Reservas no gravables</i>	-	-	-	(137,658)	(137,658)
<i>Reservas gravables</i>	-	-	-	156,163	156,163
A 31 de octubre de 2015	217,822	(47,250)	50,822	1,516,872	1,738,266

Reserva legal

De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe apropiarse como reserva legal el 10% de la ganancia neta de cada año hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva hechos en exceso del 50% antes mencionado.

Otras reservas obligatorias

Las reservas relativas a la Ley 75 de 1986, Artículo 130 del Estatuto Tributario y Decreto 2336 de 1995 fueron constituidas de acuerdo con las normas legales que las regulan.

Reservas ocasionales

La reserva para futuras inversiones es de libre disponibilidad de los accionistas.

23. Proveedores y otras cuentas por pagar

La composición de este rubro por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fue la siguiente:

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
No corriente	
<i>Seguridad social y otros impuestos</i>	785
Subtotal no corriente	785
Corriente	
<i>Deudas con partes vinculadas</i>	1,221,612
<i>Proveedores</i>	396,531
<i>Seguridad social y otros impuestos</i>	336,698
<i>Otras cuentas por pagar</i>	123,834
<i>Dividendos</i>	60,126
<i>Otros pasivos</i>	28,411
Subtotal corriente	2,167,212
Total proveedores y otras cuentas por pagar	2,167,997

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones que se han adquirido con los proveedores en el curso normal de la operación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de la operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

24. Obligaciones con instrumentos financieros

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, los préstamos se valorizan al costo amortizado donde se incluyen los intereses pagados y devengados. Las obligaciones financieras con vencimiento dentro de los próximos 12 meses se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

La composición de este rubro por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fue la siguiente:

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
No Corriente	
<i>Obligaciones financieras bancos nacionales</i>	8,548
<i>Obligaciones financieras bancos del exterior</i>	351,210
Subtotal no corriente	359,758
Corriente	
<i>Obligaciones financieras bancos del exterior</i>	450,000
<i>Obligaciones financieras bancos nacionales</i>	1,928
<i>Otros menores</i>	5,659
Subtotal corriente	457,587
Total obligaciones financieras	817,345

24.1. Obligaciones financieras nacionales y extranjeras

Las obligaciones, discriminadas de acuerdo con el tipo de moneda, por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fueron:

<i>En millones de pesos</i>	<i>Tasa de interés anual</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
	<i>DTF+ 0.6% a 3%</i>	<i>464,612</i>
<i>En pesos</i>	<i>Tasa Fija, IPC + 2% a 4%</i>	
<i>En US\$</i>	<i>Libor + 0.85%</i>	<i>352,733</i>
<i>Total obligaciones</i>		<i>817,345</i>

DTF: Tasa de interés para los depósitos bancarios a 90 días. Al 31 de octubre de 2015 era de 5.08% E.A.

LIBOR: Tasa interbancaria londinense a 180 días (*London Interbank Offered Rate*). Al 31 de octubre de 2015 era de 0.55165%

IPC: Indicador que mide la variación de precios de una canasta de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país. Al 31 de octubre de 2015 era de 4.76%

Los valores de las obligaciones financieras que se cancelarán en los próximos años serán los siguientes:

<i>En millones de pesos</i>	<i>Menos de 3 meses</i>	<i>Más de 3 meses y menos de 1 año</i>	<i>Entre 1 y 2 años</i>	<i>Entre 2 y 5 años</i>	<i>Más de 5 años</i>	<i>Total obligaciones financieras</i>
<i>A 31 de octubre de 2015</i>						
<i>Obligaciones financieras</i>	<i>455,645</i>	<i>-</i>	<i>352,854</i>	<i>8,846</i>		<i>817,345</i>
<i>Total obligaciones financieras</i>	<i>455,645</i>	<i>-</i>	<i>352,854</i>	<i>8,846</i>	<i>-</i>	<i>817,345</i>

El 4 de noviembre de 2014 se refinanció la obligación por US\$ 120 millones con Bank of Nova Scotia valorada en \$351,210 millones con fecha de vencimiento 4 de noviembre de 2017. La nueva tasa negociada libor + 0.85%.

El 28 de febrero de 2012 la Compañía firmó un contrato bajo la modalidad de arrendamiento financiero con Helm Bank S.A. por \$316 millones, con una duración de 60 meses y una periodicidad de pago bimestral; este contrato vence el 28 de febrero de 2017. Posteriormente, la Compañía firmó otro contrato el 20 de abril de 2012, bajo la misma modalidad por un valor nominal de \$211 millones y periodicidad de pago mensual; este contrato vence el 20 de abril de 2017. Estas obligaciones tienen cuota fija y abono a capital en cada pago.

El 17 de marzo de 2015 se adquirieron dos nuevos arrendamientos financieros con Leasing Bancolombia por valor de \$3,386 millones con una duración de 60 meses y una periodicidad de pago mensual; estos contratos vencen el 17 de marzo de 2020. El 20 de marzo de 2015 la Compañía adquirió otro arrendamiento financiero con Leasing Bancolombia por un valor de \$6,030 millones con una duración de 60 meses y una periodicidad de pago mensual; este contrato vence el 20 de marzo de 2020. La cuota de estas obligaciones se reliquida trimestralmente de acuerdo a la DTF y se realizan abonos a capital en cada pago.

El 3 de julio de 2015 se adquirió un arrendamiento financiero con Helm Bank S.A. por \$355,8 millones, con una duración de 48 meses y una periodicidad de pago mensual; este contrato vence el 3 de julio de 2019. La cuota de esta obligación se reliquida trimestralmente de acuerdo a la DTF y se realizan abonos a capital en cada pago.

25. Impuestos diferidos

La composición de los impuestos diferidos por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fue la siguiente:

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
<i>Activos por impuestos diferidos</i>	
<i>- Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses</i>	<i>11,862</i>
<i>- Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses</i>	<i>68,381</i>
	<i>80,243</i>
<i>Pasivos por impuestos diferidos</i>	
<i>- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses</i>	<i>(235,527)</i>
<i>- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses</i>	<i>(5,094)</i>
	<i>(240,621)</i>
<i>Impuestos diferidos pasivos (neto)</i>	<i>(160,378)</i>

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos al cierre de los semestres fue el siguiente:

<i>En millones de pesos</i>	
<i>Al 30 junio de 2015</i>	<i>(155,538)</i>
<i>Efectos de conversión</i>	<i>-</i>
<i>Cargo (débito) al estado de resultados</i>	<i>(4,840)</i>
<i>Cargo (crédito) a los otros resultados integrales</i>	<i>-</i>
<i>Cargo (crédito) directamente al patrimonio</i>	<i>-</i>
<i>Al 31 de octubre de 2015</i>	<i>(160,378)</i>

Los movimientos realizados durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos al cierre de los semestres fueron los siguientes:

Pasivos por impuestos diferidos

<i>Pasivos por impuestos diferidos</i>	<i>Activos fijos</i>	<i>Cuentas por cobrar</i>	<i>Inventarios</i>
<i>Al 30 de junio 2015</i>	<i>(236,437)</i>	<i>(510)</i>	<i>(1,186)</i>
<i>(Cargo) - abono en cuenta de resultados</i>	<i>910</i>	<i>(109)</i>	<i>(3,289)</i>
<i>Al 31 de octubre 2015</i>	<i>(235,527)</i>	<i>(619)</i>	<i>(4,475)</i>

Activos por impuestos diferidos

<i>Activos por impuestos diferidos</i>	<i>Activos diferidos</i>	<i>Provisiones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Instrumentos Finac (Swaps)</i>
<i>Al 30 de junio 2015</i>	<i>12,192</i>	<i>67,247</i>	<i>2,649</i>	<i>507</i>
<i>(Cargo) - abono en cuenta de resultados</i>	<i>(4,367)</i>	<i>1,134</i>	<i>-</i>	<i>881</i>
<i>Al 31 de octubre 2015</i>	<i>7,825</i>	<i>68,381</i>	<i>2,649</i>	<i>1,388</i>

26. Obligaciones por prestaciones de jubilación

La Compañía reconoce su pasivo por pensiones de jubilación como un plan de beneficios definidos según estudios de cálculos actuariales elaborados sobre bases técnicas. En estos estudios se incluye a los trabajadores y extrabajadores que de acuerdo con las normas legales y acuerdos contractuales tienen un derecho adquirido. Adicionalmente se incluye el costo de los beneficios de largo plazo.

Las obligaciones por prestaciones de jubilación al período terminado en 31 de octubre de 2015 fueron las siguientes:

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
<i>Plan de cesantías con retroactividad</i>	<i>9,776</i>
<i>Pensión de jubilación</i>	<i>228,887</i>
<i>Plan bono de retiro</i>	<i>3,080</i>
<i>Plan de prima de antigüedad</i>	<i>5</i>
<i>Plan de gastos médicos</i>	<i>44,141</i>
<i>Totales</i>	<i>285,889</i>

27. Provisiones y otras cuentas por pagar

La composición de este rubro por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fue la siguiente:

<i>En millones de pesos</i>	<i>Fiscales</i>	<i>Civiles y administrativos</i>	<i>Laborales</i>	<i>Total</i>
<i>30 de junio de 2015</i>	<i>8,924</i>	<i>5,350</i>	<i>519</i>	<i>14,793</i>
<i>Abono a la cuenta de resultados</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>300</i>	<i>300</i>
<i>(Cargo) a la cuenta de resultados</i>	<i>(8,924)</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>(8,924)</i>
<i>31 de octubre de 2015</i>	<i>-</i>	<i>5,350</i>	<i>819</i>	<i>6,169</i>

En provisiones para costos y gastos se registraron partidas para gastos diversos de terceros.

La provisión para contingencia y bonificaciones laborales se considera suficiente para cubrir cualquier eventualidad relacionada con esta materia.

La provisión para obligaciones fiscales corresponde a procesos en curso y otras estimaciones efectuadas por la Compañía relacionados con impuestos al consumo, renta, Estampillas Pro-Hospital Universitario de Barranquilla e impuesto de industria y comercio. La Compañía ha interpuesto todos los recursos pertinentes.

Las provisiones se cuantifican por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, las cuales reflejan la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

28. Dividendos por acción

Para el 30 de junio de 2015 el valor del dividendo por acción era de \$3,451, calculado con base en 246,280,934 acciones en circulación, pagados el 29 de septiembre de 2015.

29. Contingencias

Bavaria S.A. tiene pasivos contingentes por demandas legales relacionadas con el curso normal del negocio. No se prevé que de los pasivos contingentes vaya a surgir ningún pasivo significativo distinto de los provisionados (Nota 27).

Los abogados de la Compañía adelantan las diligencias necesarias para defender la posición de Bavaria S.A. en los procesos y reclamaciones que existen en contra y se espera que se produzcan fallos favorables para la Compañía.

En cuenta de orden se tiene registrada una cuenta de orden contingente por valor de \$329,135 millones correspondiente a 19 demandas de nulidad y restablecimiento del derecho, presentadas por la sociedad contra el Departamento del Atlántico por concepto de las sumas cobradas por impuesto

de Estampillas Pro-Hospital Universitario de Barranquilla creado por las Ordenanzas 027 y 040 de 2001, las cuales fueron declaradas nulas por el Consejo de Estado en sentencia de junio de 2009, en demanda también instaurada por la sociedad.

En abril de 2013 se obtuvo el primer fallo favorable por parte del Consejo de Estado en proceso en el cual se discutió una suma de \$129,291 millones impuesta a la sociedad por parte del Departamento del Atlántico por concepto de sanciones por no declarar la Estampilla por los años 2002 a 2005. En la misma forma los abogados de la sociedad esperan obtener los fallos definitivos en los 19 procesos que restan sobre el mismo tema por cuanto los sólidos argumentos jurídicos presentados así lo ameritan.

30. Transacciones con partes vinculadas

A continuación se indican las transacciones realizadas con partes vinculadas, por el período terminado en 31 de octubre de 2015:

(a) Venta de bienes y prestación de servicios

Vinculadas:

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
Cervecería del Valle S.A.	20,418
Cervecería Hondureña S.A.	5
Cervecería Nacional CN S.A. (Ecuador)	34
Cervecería Nacional S.A. (Panamá)	33
Cervecería Unión S.A.	66,509
Distribuidora Comercial	421
Impresora del Sur S.A.	1,682
Maltería Tropical S.A.	1,529
Miller Brewing International INC	83
SABMiller Brands Europe Suecia	189
SABMiller Brands Europe A.S.	2,432
SABMiller Latinamerica INC	2,020
SABMiller plc	99
SAB South African Breweries	18
Transportes TEV S.A.	164
SABMiller Procurement GMBH	5,057
Total vinculados	100,693

Asociadas:

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
Unión de Cervecerías Peruanas Backus & Johnston	681
Total asociadas	681

Directivos:

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
Gases del Caribe S.A.	3,005
Total	3,005

(b) Compra de bienes y servicios

Vinculadas:

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
Cervecería del Valle S.A.	161,052
Cervecería Nacional CN S.A. (Ecuador)	70
Cervecería Unión S.A.	22,074
Grolsche Bierbrouwerij Nederland B.V.	1,018
Impresora del Sur S.A.	12,076
Maltería Tropical S.A.	12,033
Miller Brewing International INC	412
Birra Peroni S.R.L.	490
SABMiller Latinamerica INC	51,792
SABMiller plc	78
Sociedad Portuaria Bavaria S.A.	1,417
Transportes TEV S.A.	58,166
SABMiller Procurement GMBH	30,929
Total vinculados	351,607

Directivos:

<i>En millones de pesos</i>	31 de octubre de 2015
Suppla Cargo S.A.S.	1,389
Suppla S.A.	1,061
Terranum S.A.	70
Total Directivos	2,520

(c) Remuneración del personal clave de la Dirección

<i>En millones de pesos</i>	31 de octubre de 2015
Salarios y otras prestaciones a corto plazo	4,070
Post-empleo (gastos médicos)	5
Total remuneración	4,075

(d) Préstamos a partes vinculadas

<i>En millones de pesos</i>	
Préstamos a partes vinculadas, al 30 de junio de 2015	635,177
Préstamos concedidos durante el ejercicio	(299,060)
Intereses cargados	(1,037)
Intereses recibidos (Nota 8)	1,037
Al 30 de junio de 2015	336,117

(e) Transacciones con partes relacionadas

<i>En millones de pesos</i>	31 de octubre de 2015
Axin & Cia. S.C.A.	
Dividendos decretados	2,138
Carlton & United Breweries	
Regalías recibidas	15
Cervecería del Valle S.A.	
Compra de producto (cervezas, maltas, refajos)	160,936
Reintegros y recuperaciones	140
Servicios recibidos (mandato)	116
Venta de materia prima (malta)	16,228
Venta de materiales, repuestos, elementos y tapas	4,050
Cervecería Hondureña S.A.	
Venta de materiales, repuestos y elementos	5
Cervecería Nacional CN S.A. (Ecuador)	
Regalías	1,360
Reembolso de gastos	70
Venta de materiales, repuestos y elementos	26
Venta de productos	8
Cervecería Nacional S.A. (Panamá)	
Dividendos recibidos	18,880
Reintegros y recuperaciones	29
Venta de materiales, repuestos y elementos	4
Cervecería Unión S.A.	
Arrendamientos recibidos	275
Compra de materiales y elementos (tapas y repuestos)	135
Compra de producto (cervezas y maltas)	21,895
Reintegros y recuperaciones	2
Venta de activos	60
Compra de activos	44
Venta de materia prima (cebada, malta, tritirados)	11,174
Venta de materiales, repuestos y elementos (tapas, película plástica y repuestos varios)	4,042
Venta de productos	50,956
Distribuidora Comercial	
Regalías recibidas	4
Venta de productos	421
Grolsche Bierbrouwerij Nederland B.V.	
Regalías pagadas	252
Compra de producto importado	1,018
Impresora del Sur S.A.	
Venta de materiales, repuestos y elementos	1,682
Compra de etiquetas	12,076
Inversiones Nixa S.A.	
Dividendos decretados	33,884
Maltería Tropical S.A.	

Arrendamientos pagados	168
Arrendamientos recibidos (maquinaria)	1,520
Servicios recibidos (maquila)	11,865
Venta de productos	9
Miller Brewing International INC	
Compra de producto	412
Regalías pagadas	1,450
Venta de productos	83
Racetrack Perú S.A.	
Dividendos recibidos	11,554
Birra Peroni S.R.L.	
Compra de producto importado	490
SABMILLER BRANDS EUROPE SUECIA	
Venta de productos	189
SABMiller Brands Europe A.S.	
Regalías recibidas	194
Venta de productos	2,432
SABMiller International Brands	
Regalías pagadas	94
SABMiller International BV	
Regalías pagadas	1,336
SABMiller Latinamerica INC	
Reintegros y recuperaciones	117
Reembolso de gastos	
Servicios prestados	1,903
Servicios recibidos	51,792
SABMiller plc	
Intereses pagados	130
Reembolso de gastos	78
Reintegros y recuperaciones	11
Servicios prestados	88
Intereses recibidos	1,018
SAB South African Breweries	
Reintegros y recuperaciones	18
SAB Colombia S.A.S.	
Dividendos decretados	806,570
Sociedad Portuaria Bavaria S.A.	
Servicios recibidos (servicio de muelle)	1,417
Transportes TEV S.A.	
Servicios recibidos (fletes)	58,166
Venta de materiales, repuestos y elementos	17
Venta de producto	147
SABMiller Procurement GMBH	
Reintegros y recuperaciones	2,526
Servicios recibidos	30,929
Servicios prestados	2,531
Unión de Cervecerías Peruanas Backus & Johnston	
Dividendos recibidos	42,016
Reintegros y recuperaciones	666
Venta de materiales, repuestos y elementos	15

31. Compromisos

La composición de este rubro por el período terminado en 31 de octubre de 2015 fue la siguiente:

Arrendamientos operativos

En millones de pesos

Recaudos futuros arrendamientos operativos	31 de octubre de 2015
No más de 1 año	4,060
Después de 1 año y no más de 5 años	16,241
Después de 5 años	-
	20,301

Bavaria S.A. tiene arrendada maquinaria bajo contratos de arrendamiento operativo. Estos arrendamientos tienen una duración de entre 0 a 5 años; la mayor parte de los mismos son renovables al final del período de alquiler a un tipo de mercado.

Arrendamientos financieros

<i>En millones de pesos</i>	<i>31 de octubre de 2015</i>
<i>Pagos mínimos de arrendamientos – Valores nominales</i>	
<i>No más de 1 año</i>	<i>1,928</i>
<i>Después de 1 año y no más de 5 años</i>	<i>7,025</i>
<i>Después de 5 años</i>	
	<i>8,953</i>
<i>Cargos financieros futuros</i>	<i>14</i>
<i>Valor presente de los arrendamientos financieros</i>	<i>8,967</i>

32. Hechos posteriores a la fecha del balance

Entre el 31 de octubre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.



Informe del revisor fiscal

Al señor Accionista de
SAB Colombia S.A.S.

26 de noviembre de 2015

He auditado el balance general extraordinario de SAB Colombia S.A.S. al 31 de octubre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de cuatro meses terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros extraordinarios de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que son razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros extraordinarios con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que la revisoría fiscal cumpla con requerimientos éticos y que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros ya sea por fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación general de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



***Al Señor Accionista de
SAB Colombia S.A.S.
26 de noviembre de 2015***

Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros extraordinarios, los estatutos de la Compañía establecen que semestralmente, a 30 de junio y 31 de diciembre, se hará el corte de cuentas para producir los estados financieros de propósito general. Los estados financieros extraordinarios han sido preparados con el único propósito de cumplir con los requerimientos para adelantar el proceso de escisión descrito en la Nota 1, de acuerdo con lo cual no se presentan de manera comparativa, como lo requiere la NIC 1 de Presentación de Estados Financieros.

En mi opinión, los citados estados financieros extraordinarios auditados por mi, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SAB Colombia S.A.S al 31 de octubre de 2015 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de cuatro meses terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



***Al Señor Accionista de
SAB Colombia S.A.S.
26 de noviembre de 2015***

- f) Al 31 de octubre de 2015, la Compañía no tenía personal a su servicio y en sus registros contables no existían aportes pendientes de cancelar al Sistema de Seguridad Social Integral.

Lidda Magnolia Urian Huertas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 99146-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

Certificación del representante legal y del contador de la Compañía

Al Señor Accionista de
SAB Colombia S.A.S.

Bogotá, 26 de noviembre de 2015

Los suscritos representante legal y contador de SAB Colombia S.A.S. certificamos que los estados financieros extraordinarios de la Compañía al 31 de octubre de 2015 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de la de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros extraordinarios de la Compañía al 31 de octubre de 2015 existen, y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período de cuatro meses terminados en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el período de cuatro meses terminados al 31 de octubre de 2015 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de octubre de 2015.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Sociedades.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de octubre de 2015.

Timothy Charles Davis
Representante Legal

José S. Solano Quintero
Contador
Tarjeta Profesional N.º 164360-T

SAB COLOMBIA S.A.S.

ESTADO EXTRAORDINARIO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Por el período terminado en:

	Notas	31 de octubre de 2015
ACTIVO		
NO CORRIENTE		
Inversiones	7	5,842,528
Total no corriente		5,842,528
CORRIENTE		
Clientes y otras cuentas por cobrar	10	3,242
Efectivo y equivalentes al efectivo	11	14,537
Total corriente		17,779
TOTAL DEL ACTIVO		5,860,307
PASIVO Y PATRIMONIO		
CORRIENTE		
Pasivos por impuestos corrientes	10	13,416
Proveedores y cuentas por pagar	15	19
Total corriente		13,435
TOTAL DEL PASIVO		13,435
PATRIMONIO		
Capital ordinario	12	9,955
Prima emisión		1,681,308
Método de participación		278,444
Otras reservas	14	1,398,485
Ganancias acumuladas	13	1,954,737
Utilidad del ejercicio	13	523,943
Total patrimonio		5,846,872
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		5,860,307

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Timothy Charles Davis
Representante Legal

José S. Solano Quintero
Contador Público
Tarjeta Profesional N.º 164360-T

Lidda Magnolia Urian Huertas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N.º. 99146-T
(Ver informe adjunto)

SAB COLOMBIA S.A.S.

ESTADO EXTRAORDINARIO DE RESULTADOS INTEGRALES

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Por el período de cuatro meses terminado en:

	Notas	31 de octubre de 2015
Ingresos	6	533,429
Gastos	5 y 6	9,459
Utilidad antes de impuestos		523,970
Impuesto sobre la renta	8	27
Utilidad neta del período		523,943
Ganancia neta por acción	9	52,629

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Timothy Charles Davis
Representante Legal

José S. Solano Quintero
Contador Público
Tarjeta Profesional N.º 164360-T

Lidda Magnolia Urian Huertas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N.º 99146-T
(Ver informe adjunto)

SAB COLOMBIA S.A.S.

ESTADO EXTRAORDINARIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Por el período terminado en:

	Capital social	Prima en colocación de acciones	Reservas	Utilidades acumuladas	Método de participación	Total patrimonio
Saldo al 30 de junio de 2015	9,955	1,681,308	1,181,949	3,000,335	239,369	6,112,916
Utilidad neta	-	-	-	523,942	-	523,942
Otros resultados integrales	-	-	-	523,942	-	523,942
Pagos basados en acciones						
Emisión de acciones						
Dividendos decretados	-	-	-	(829,062)	-	(829,062)
Constitución de reservas	-	-	216,536	(216,535)	-	-
Reservas método de participación	-	-	-	-	39,075	39,075
Saldo al 31 de octubre de 2015	9,955	1,681,308	1,398,485	2,478,680	278,444	5,846,872

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Timothy Charles Davis
Representante Legal

José S. Solano Quintero
Contador Público
Tarjeta Profesional N.º 164360-T

Lidda Magnolia Urian Huertas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N.º 99146-T
(Ver informe adjunto)

SAB COLOMBIA S.A.S.**ESTADO EXTRAORDINARIO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Por el período de cuatro meses terminados en:

	Notas	31 de octubre 2015
Flujos de efectivo generados en actividades de operación		
Utilidad neta del período		523,943
Ajuste a los resultados:		
Método de participación	7	(533,052)
Utilidad operacional antes de cambios en el capital de trabajo		(9,109)
Aumento en deudores	10	(6)
Aumento en cuentas por pagar		(124)
Aumento en impuestos, gravámenes y tasas	8	8,330
Dividendos recibidos de las compañías que aplican método	7	838,524
Efectivo neto generado por las operaciones		837,615
Dividendos decretados	13	(829,062)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación		(829,062)
Aumento en efectivo y sus equivalentes		8,552
Efectivo y sus equivalentes al iniciar el período		5,985
Efectivo y sus equivalentes al finalizar el período	11	14,537

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Timothy Charles Davis
Representante LegalJosé S. Solano Quintero
Contador Público
Tarjeta Profesional N.º 164360-TLidda Magnolia Urian Huertas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N.º 99146-T
(Ver informe adjunto)

SAB COLOMBIA S.A.S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EXTRAORDINARIOS

(Cifras expresadas en millones de pesos)

1. Información general

SAB Colombia S.A.S. (en adelante, "la Compañía") se originó por documento privado de empresario del 17 de junio de 2009, inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 19 de junio de 2009 bajo el Número 01306654 del Libro IX.

Por decisión del Accionista, se aprobó la fusión por absorción de la sociedad extranjera Racetrack LLC, la cual se disuelve sin liquidarse, situación que se inscribió en la Cámara de Comercio de Bogotá el 5 de octubre de 2009 bajo el Número 01331772 del Libro IX.

Por decisión del Accionista, la sociedad trasladó su domicilio de la ciudad de Bogotá al municipio de Tocancipá. Este hecho se llevó a cabo el 10 de abril de 2009 y fue inscrito el 11 de abril de 2009 bajo el Número 01346720 del Libro IX.

Mediante Escritura Pública N.º 390 de la Notaría 41 de Bogotá del 15 de marzo de 2010, en virtud de la escisión parcial celebrada entre la sociedad Axin y Compañía Ltda. (escidente) y la Sociedad SAB Colombia S.A.S. (beneficiaria), la sociedad Axin y Compañía Ltda. transfirió en bloque, sin disolverse, parte de su patrimonio (escisión parcial) en favor de la sociedad SAB Colombia S.A.S. Como producto de lo anterior, SAB Colombia S.A.S. realizó un registro en el cual incrementó su participación en Bavaria disminuyendo su participación en Axin y Compañía Ltda. en la misma proporción.

La sociedad tiene un término de duración indefinido.

La Compañía es una filial del Grupo SABMiller que tiene como objeto social principal la inversión de sus fondos o disponibilidades de liquidez dentro y fuera del territorio nacional en acciones, bonos, valores bursátiles, activos financieros o valores mobiliarios, partes de interés o cuotas en sociedades, patrimonios autónomos, empresas unipersonales, o en cualquier entidad jurídica sin importar su naturaleza y cualquier otro valor bursátil o no bursátil, incluidos los portafolios de inversión; y en bienes muebles o inmuebles ya sean corporales o incorporales, dentro y fuera del país. Adicionalmente, la administración de todas sus inversiones y la prestación de servicios y asesorías a cualquier persona.

1.1. Proceso de escisión

La Administración de la Compañía presentará a consideración del Accionista un proyecto para adelantar un proceso de escisión sin disolver la Compañía, mediante la segregación y transferencia en bloque de una parte de su patrimonio que será absorbido en un proceso de fusión por su Compañía subsidiaria Bavaria S.A. Los presentes estados financieros extraordinarios se han emitido con el propósito de iniciar dicho proceso, realizar los trámites de registro de la Escritura Pública ante la notaría correspondiente e informar sobre este proceso a la Superintendencia de Sociedades, lo anterior, dando cumplimiento a lo estipulado en el Código de Comercio. Después del proceso de escisión, la Compañía continuaría desarrollando las actividades propias de su objeto social.

1.2. Estados financieros extraordinarios

Los estatutos de la Compañía establecen que cada semestre, a 30 de junio y 31 de diciembre, se hará el corte de cuentas para producir los estados financieros de propósito general. Para efectos de cumplir con los requerimientos para llevar a cabo el proceso de escisión descrito en la Nota 1.1. anterior, la Compañía dispuso la preparación de estados financieros extraordinarios al 31 de octubre de 2015 y por el período de cuatro meses terminado en esa fecha. Debido a su propósito especial no se requiere que los estados financieros mencionados sean presentados en forma comparativa.

2. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados de la Compañía se detallan a continuación:

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros de SAB Colombia S.A.S. se han preparado de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español en agosto de 2013; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas o controladas por la Superintendencia de Sociedades, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

2.1.1. Estados financieros separados

Los estados financieros separados presentan la información de la Compañía como una entidad individual y no contienen información financiera consolidada; dichos estados financieros separados están disponibles con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.

La Compañía también prepara estados financieros consolidados, excepto que sean aplicables las exenciones de la NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados” para no preparar estados financieros consolidados, teniendo en cuenta que la Compañía y, en caso de existir, sus subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, son incluidos en los estados financieros consolidados de su Matriz (SABMiller plc) incorporada en el Reino Unido.

2.1.2. Subsidiarias

Las inversiones en compañías subordinadas, en las cuales la Compañía posee en forma directa o indirecta más del 50% del capital social, se contabilizan por el método de participación. Bajo este método, las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en las compañías subordinadas, previa eliminación de las utilidades no realizadas entre compañías. La distribución en efectivo de las utilidades de estas compañías se registra como ingresos y las posteriores como un menor valor de la inversión. Adicionalmente, también se registra como un mayor o menor valor de las inversiones indicadas anteriormente la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las subordinadas, diferente a resultados del ejercicio, con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio.

Lo anterior de acuerdo a lo preceptuado en los conceptos 220-230099 y 220-002994 de la Superintendencia de Sociedades, estableciendo que mientras que la norma del artículo 35 de la Ley 222 de 1995 siga vigente, las entidades controladoras tendrán que seguir aplicando el método de participación patrimonial para contabilizar sus participaciones en subsidiarias.

2.1.3. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Matriz de la Compañía ejerce influencia significativa pero no control; generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación de entre 20% y 50% de los derechos a voto.

En los estados financieros separados las inversiones en asociadas se registran al costo. Los dividendos recibidos de las asociadas se registran en los resultados del ejercicio en el cual se decretan.

2.2. Transacciones en moneda extranjera

2.2.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.2.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son revaluadas. Los resultados por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se difieren en el patrimonio en la cuenta de otros resultados integrales por transacciones que califican como coberturas de flujo de efectivo o por partidas monetarias que ha de cobrar o pagar una subsidiaria en el extranjero, si la liquidación de esa partida no está contemplada, ni es probable que se produzca, en un futuro previsible, en cuyo caso la partida es considerada, en esencia, una parte de la inversión neta de la entidad en ese negocio en el extranjero, o cuando se capitalizan en el costo de activos en construcción o montaje en la medida en que correspondan a préstamos en moneda extranjera y se consideren como ajustes de los costos por intereses.

Las diferencias en cambio relacionadas con préstamos se presentan en el estado de resultados en el rubro “ingresos o gastos financieros”. Cualquier otra ganancia o pérdida en cambio se presenta en el estado de resultados en el rubro “otras ganancias (pérdidas) - neto”.

2.3. Instrumentos financieros

2.3.1. Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

2.3.2. Instrumento de deuda

2.3.2.1. Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al “costo amortizado” solo si los siguientes criterios se cumplen: el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

2.3.2.2. Activos financieros al valor razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumple, el instrumento de deuda se clasifica como medido al “valor razonable con cambios en resultados”.

2.3.3. Instrumento de patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se miden a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para determinar los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

2.3.4. Reconocimiento y medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se mide posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Compañía mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Administración haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representen un retorno de la inversión.

La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando y solo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

2.3.5. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando exista un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Administración tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

2.3.6. Deterioro de los activos financieros

2.3.6.1. Activos medidos al costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

2.3.6.2. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menor (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.3.6.3. Deudas (obligaciones financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida en que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida en que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.3.7. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía proporciona dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

2.3.8. Pasivos financieros mantenidos a costo amortizado

Los pasivos financieros mantenidos al costo amortizado incluyen las cuentas por pagar, provisiones, las cantidades adeudadas a los proveedores, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar.

2.4. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva computada en el reconocimiento inicial. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados en el rubro "gastos de administración y ventas". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de dudoso recaudo. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "gastos de administración y ventas" en el estado de resultados.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado de situación financiera el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos. En el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo también incluyen los sobregiros bancarios que se muestran en la cuenta de obligaciones financieras en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

2.6. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

2.7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación de la Compañía. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales se separan entre los pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera, en función del plazo para liquidar la obligación.

2.8. Impuestos

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

2.8.1. Impuesto sobre la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente se calculan sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en el país en donde opera la Compañía y genera renta gravable. La Administración evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

2.8.2. Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en su totalidad por el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto sobre la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Pasivos por impuestos diferidos son reconocidos cuando el valor en libros del activo es mayor que su base imponible, o cuando el valor en libros de un pasivo es menor que su base imponible. Activos por impuestos diferidos solo se reconocen en la medida en que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

El impuesto sobre la renta diferido se registra por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Compañía y es probable que la diferencia temporal no se revierta en un momento previsible en el futuro.

El impuesto diferido se valora por las tasas de tributación que se espera aplicar en los períodos en que las diferencias temporarias se revertirán sobre la base de las tasas impositivas y las leyes que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance. Los montos del impuesto diferido no se descuentan.

2.8.3. Impuesto sobre las ventas

Los gastos y activos se registran netos del importe de los impuestos sobre ventas, excepto:

- Cuando los impuestos sobre ventas incurridos en la compra de activos o servicios no sean recuperables ante las autoridades tributarias, en cuyo caso los impuestos sobre ventas se reconocen como parte del costo de adquisición del activo o de la partida de gasto, según aplique.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que se presentan incluyendo el importe de los impuestos sobre las ventas.

El importe neto de los impuestos sobre las ventas recuperables a través de, o pagadero a, las autoridades tributarias se incluye como parte de las cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

2.9. Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción representan el beneficio de las actividades ordinarias después de impuestos atribuibles a los accionistas de la Compañía, dividido por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año.

2.10. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado que es probable que requiera una salida de recursos económicos para liquidar la obligación y su monto puede ser estimado de manera confiable.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

No se reconocen provisiones para pérdidas operativas futuras, sin embargo, son reconocidas provisiones por los contratos onerosos cuyo costo inevitable supera el beneficio esperado.

2.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios de la Compañía provienen en su gran mayoría de los dividendos recibidos de sus inversiones en compañías subsidiarias y asociadas, los cuales decretan el pago respectivo en períodos semestrales y anuales. La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumpla con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía.

2.11.1. Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

2.11.2. Dividendos

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se ha establecido el derecho a recibir su pago por parte del Accionista.

2.11.3. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se decretan con la aprobación de los accionistas de la Compañía.

2.12. Nuevos pronunciamientos contables de NIIF y CINIIF

Las normas nuevas, las mejoras y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones que han sido emitidas en el período se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros estas normas aún no entran en vigencia, por lo que la Compañía realizó la evaluación de sus impactos y aplicó de forma anticipada la NIIF 9; en cuanto a las demás normas la Compañía no las ha aplicado de forma anticipada:

Normas nuevas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 14 Cuentas regulatorias diferidas	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

NIIF 9 - “Instrumentos financieros”

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumento de deuda

(a) Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al “costo amortizado” solo si los siguientes criterios se cumplen: el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

(b) Activos financieros al valor razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumple, el instrumento de deuda se clasifica como medido al “valor razonable con cambios en resultados”.

Instrumento de patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se miden a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para determinar los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

Reconocimiento y medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se mide posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de “otras (pérdidas) / ganancias - neto” en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Compañía mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Administración haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representen un retorno de la inversión.

La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando y solo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando exista un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Administración tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valores razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

Deterioro de los activos financieros

Activos medidos al costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menor (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deudas (Obligaciones financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida en que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida en que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y

pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

NIIF 14 - “Cuentas regulatorias diferidas”

Emitida en enero de 2014, esta es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo, gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de PCGA anteriores, mostrándolos, sin embargo, en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo las NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación efectiva es a partir del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIIF 15 - “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

Emitida en mayo de 2014, es esta una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de la NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2017 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

Mejoras y modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19	Beneficios a los empleados	1 de julio de 2014
NIIF 3	Combinaciones de negocios	1 de julio de 2014
NIC 40	Propiedades de inversión	1 de julio de 2014
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	1 de enero de 2016
NIC 36	Deterioro del valor de los activos	1 de enero de 2014
NIC 38	Activos intangibles	1 de julio de 2016
NIC 39	Instrumentos financieros: reconocimiento y medición	1 de enero de 2014
NIC 41	Agricultura	1 de enero de 2016
NIC 24	Información a revelar de las partes relacionadas	1 de julio de 2014
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2016
NIIF 1	Adopción por primera vez de las NIIF	1 de julio de 2014
NIIF 7	Revelaciones de instrumentos financieros	1 de enero de 2016
CINIIF 21	Gravámenes	1 de enero de 2014
NIIF 2	Pagos basados en acciones	1 de julio de 2014

NIC 19 - “Beneficios a los empleados”

Las modificaciones a la NIC 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o

terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impacto.

NIIF 3 - “Combinaciones de negocios”

“*Annual Improvements cycle 2010-2012*”, emitidas en diciembre de 2013, clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a la NIIF 9 “Instrumentos financieros” pero esta se modifica, aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de la NIIF 9. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impacto.

NIC 40 - “Propiedades de inversión”

“*Annual Improvements cycle 2011-2013*”, emitidas en diciembre de 2013, clarifican que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”, y que este juicio está basado en la guía de la NIIF 3. Además, el IASB concluye que la NIIF 3 y la NIC 40 “Propiedades de inversión” no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es solo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impacto.

NIC 16 - “Propiedades, planta y equipo”, NIC 38 - “Activos intangibles”

La NIC 16 y la NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a la NIC 16 y la NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impacto.

NIC 16 - “Propiedades, planta y equipo”, NIC 41 - “Agricultura”

Las modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 36 - “Deterioro del valor de los activos”

Las modificaciones a la NIC 36, emitidas en mayo de 2013, establecen las circunstancias para reducir en que se exige que el importe recuperable de los activos o unidades generadoras de efectivo sea revelado, aclarar las revelaciones que se requieren, y la introducción de un requisito explícito de revelar la tasa de descuento utilizada para determinar el deterioro (o reversiones), donde se indica la cantidad recuperable (basado en el

valor razonable menos los costos de disposición) utilizando la técnica del valor presente. Su aplicación es a partir del 1 de enero de 2014. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 39 - “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”

Las modificaciones a la NIC 39, emitidas en junio de 2013, permiten la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo la NIC 39) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Su aplicación es a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2014. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIIF 11 - “Acuerdos conjuntos”

Las modificaciones a la NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras normas que no estén en conflicto con las guías de la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

CINIIF 21 - “Gravámenes” (nueva interpretación)

Proporciona orientación sobre cuándo reconocer un pasivo por un gravamen por impuesto, tanto para los gravámenes que se contabilicen de acuerdo con la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” como para aquellos en los que el tiempo y la cantidad de la tasa es cierta. La interpretación identifica el hecho generador de obligaciones para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que provoca el pago de la tasa, de conformidad con la legislación pertinente. Presenta la siguiente orientación sobre el reconocimiento de un pasivo por pagar de impuestos: el pasivo se reconoce progresivamente si el hecho generador se produce durante un período de tiempo; si la obligación se activa al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando se alcanza ese umbral mínimo. Se permite su aplicación anticipada. Es efectiva a partir del 1 de enero de 2014. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIIF 7 - “Instrumentos financieros: revelaciones”

Emitida en septiembre de 2014. Mantenimiento de contratos, aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados. Aplicación para períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía realizó adopción anticipada de la NIIF 9, por tanto adoptó las revelaciones de la NIIF 7.

Mejoras emitidas en diciembre de 2013, para períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de julio de 2014. Se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIIF 2 - “Pagos basados en acciones”

Modifica las definiciones de “condiciones de adquisición de derechos” y “condiciones de mercado”, y añade las definiciones de “condición de rendimiento” y “condiciones de servicio” de los pagos basados en acciones:

- Una condición de rendimiento debe contener una condición de servicio.
- Un objetivo de rendimiento debe cumplirse mientras la contraparte presta el servicio.
- Un objetivo de rendimiento puede referirse a operaciones o actividades de la entidad o de entidades del mismo grupo.
- Una condición de rendimiento pueden ser condiciones de mercado o condiciones que no son de mercado.

- Si la contraparte, indistintamente del motivo o causa, cesara la prestación del servicio durante el período de irrevocabilidad, la condición de servicio no se ha cumplido.

Se aclara que las contraprestaciones contingentes de las combinaciones de negocio que no se clasifican como patrimonio neto se tienen que medir al valor razonable con contrapartida en la cuenta de resultados, independientemente de que se clasifiquen como instrumento financiero o no. La modificación se aplicará prospectivamente.

NIC 24 - “Revelaciones de partes relacionadas”

Aclara que cuando el personal clave de la dirección no son empleados de la entidad, sino de otra entidad que se dedica a gestionar las distintas entidades del Grupo, hay que desglosar las transacciones con la entidad que gestiona y no con los directivos. La modificación se aplicará retrospectivamente.

NIC 27 - “Estados financieros separados”

Método de participación en estados financieros separados. Las modificaciones permiten a las entidades el método de la participación para contabilizar las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya hayan aplicado las NIIF y elijan el cambio al método de la participación tendrán que aplicar este cambio retrospectivamente. Estas modificaciones no tendrán ningún impacto en el Grupo.

NIIF 1 - “Adopción por primera vez de las NIIF”

Aclara cuáles versiones de las NIIF se pueden utilizar en la adopción inicial.

NIIF 13 - “Mediciones de valor razonable”

Aclara que la excepción que permite a una entidad medir al valor razonable un grupo de activos financieros y de pasivos financieros, puede aplicarse a activos financieros, pasivos financieros y otros contratos. Por tanto, la excepción se puede aplicar a cualquier contrato que esté dentro del alcance de la NIC 39 (o de la NIIF 9) y no solo a los contratos que cumplan la definición de activo financiero y pasivo financiero. La modificación se aplicará prospectivamente.

Decreto 2615 de 2014

Mediante el Decreto 2615 de 2014 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo dio a conocer el marco técnico normativo, que a partir del 1 de enero de 2016 regirá para las entidades del Grupo 1 dentro del proceso de aplicación de las NIIF en Colombia.

Este Decreto derogará desde la fecha ya mencionada el anexo del Decreto 2784 de 2012 y el Decreto 3023 de 2013.

Dentro de este marco normativo, podemos encontrar, entre otras, las siguientes modificaciones o enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, efectuadas por el IASB, y propuestas a las autoridades de regulación por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, junto con la recomendación de puesta en vigencia:

Información a revelar sobre el “Importe recuperable de activos no financieros” que modifica la NIC 36 – “Deterioro del valor de los activos” (mayo de 2013).

CINIIF 21 - “Gravámenes” - nueva interpretación (mayo de 2013)

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas que modifica la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición” (junio de 2013)

“Mejoras anuales a las NIIF: ciclo 2010-2012” (diciembre de 2013).

NIIF 2 - “Pagos basados en acciones”

NIIF 3 - “Combinaciones de negocios”

NIIF 8 - “Segmentos de operación”

NIC 16 - “Propiedades, planta y equipo”

NIC 24 - “Información a revelar de las partes relacionadas”

3. Estimados y juicios contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones.

Los estimados y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La Administración considera que las siguientes son las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en los próximos años:

a) Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Colombia. Se requiere un juicio significativo en la determinación de la provisión para impuestos cuando el tratamiento fiscal es complejo, y no se puede determinar en forma cierta hasta que finalmente una resolución formal sea obtenida con la autoridad fiscal correspondiente, lo cual en algunos casos puede llegar a tomar varios años. La Compañía evalúa periódicamente el reconocimiento de pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la Administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente a los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

b) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada estado de situación financiera. La Compañía ha utilizado flujos netos descontados para diversos activos financieros disponibles para la venta que no se comercializan en mercados activos.

4. Manejo de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tasa de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por el Grupo para minimizar los efectos adversos en la posición financiera. La Administración en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

(a) Riesgo de mercado:

(i) Riesgo de tasa de cambio:

La Compañía, al ser una subsidiaria de SABMiller Southern Investments Ltd., realiza pagos de dividendos en el exterior, por lo cual posee una cuenta de compensación en Citibank en NY y de esta manera se encuentra expuesta al riesgo de tasa de cambio, específicamente con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de tasa de cambio surge cuando el pago de dividendos es denominado en moneda diferente de la moneda funcional. El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de octubre de 2015 fue de \$2,921.32 por US\$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos al 31 de octubre:

	US\$	Equivalente COP
Activos corrientes	791.95	2.313.539
Pasivos corrientes	0	0
Posición activa neta	791.95	2.313.539

(ii) Riesgo de precios:

La Compañía no está expuesta al riesgo de precio en virtud de que no realiza operaciones de compra y venta de bienes, materias primas o servicios.

(b) Riesgo de crédito:

La Compañía no tiene exposición a ningún riesgo de crédito toda vez que no se realiza ninguna actividad de otorgamiento de crédito a terceros por ningún concepto.

(c) Riesgo de liquidez:

La administración prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento suficiente de efectivo y equivalentes de efectivo. El área financiera mantiene la flexibilidad de fondos a través de presupuestos de caja que se establecen semestralmente previo al pago de dividendos.

(d) Riesgo de tasa de interés, de mercado y de flujos de caja:

Como la Compañía no mantiene activos ni pasivos significativos que generen intereses, los resultados y flujos operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

5. Gastos por naturaleza

Los gastos por naturaleza al cierre de los semestres fueron los siguientes:

	31 de octubre de 2015
Gastos administrativos y operativos	1,121
Impuestos municipales	8,333
Impuesto al patrimonio	-
Total otras ganancias - netas	9,454

6. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros al cierre de los semestres fueron los siguientes:

31 de octubre de 2015

Costos financieros	
Menos: 4x1.000	5
Total costos financieros	5
Ingresos financieros	
Dividendos recibidos	296
Método de participación	533,052
Ingresos por intereses en depósitos con entidades bancarias corto plazo	81
Ingresos financieros	533,429
Ingreso financiero neto	533,424

7. Inversiones en subsidiarias

La participación en las compañías al cierre de los semestres fue la siguiente:

	% Participación	31 de octubre de 2015
Acciones		
Bavaria S.A.	94.90%	5,591,019
Subtotal acciones		5,591,019
Acciones comunes financiera		
Axin & Cía. Ltda.	99.99%	240,081
Inversiones Nixa S.A.	51.41%	7,896
Cervecería Nacional CN S.A. del Ecuador	1.00%	3,442
Otras		90
Total inversiones		5,842,528

La composición de las inversiones en subsidiarias al cierre de los semestres fue la siguiente:

A 30 de junio de 2015	6,108,924
Dividendos recibidos	(838,524)
Método de participación patrimonial	572,128
A 31 de octubre de 2015	5,842,528

Las inversiones en subsidiarias se detallan de la siguiente manera:

Inversiones nacionales

31 de octubre de 2015

Compañía	Porcentaje de participación	Número de acciones	Costo	Método de participación	Total inversión
Bavaria S.A.	94.90%	233,720,606	5,288,398	302,621	5,591,019
Axin & Cía. Ltda.	99.99%	9,451,040	229,974	10,107	240,081
Inversiones Nixa S.A.	51.41%	21,047	8,900	(1,005)	7,895
Total inversiones nacionales			5,527,272	311,723	5,838,995

Inversiones extranjeras**31 de octubre de 2015**

Compañía	Porcentaje de participación	Número de acciones	Costo	Total inversión
Cervecería Nacional CN S.A. del Ecuador	1%	249,947.00	3,442.00	3,442.00
SABM Centro América S de RL	5%	5,000.00	78.00	78.00
Otras menores			12.00	12.00
Otras menores			3,532	3,532

Método de Participación Patrimonial

La Compañía aplicó el método de participación patrimonial sobre sus inversiones en subsidiarias según se detalla a continuación:

Subordinada	Efecto en la inversión	Efecto en patrimonio	Efecto en resultados	Dividendos recibidos
Bavaria S.A.	(257,270)	5,314	543,987	(806,571)
Axin & Cía. Ltda.	(9,856)	33,754	(11,656)	(31,954)
Inversiones Nixa S.A.	729	7	721	-
Total método de participación patrimonial	(266,397)	39,075	533,052	(838,524)

8. Impuestos

8.1 Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes al cierre de los semestres fueron los siguientes:

	31 de octubre de 2015
Anticipo de Impuesto de Industria y Comercio	3,175
Anticipo de impuesto sobre la renta	58
Autorretenciones	9
Total activos por impuestos corrientes	3,242

8.2. Pasivos por impuestos corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes al cierre de los semestres fueron los siguientes:

	31 de octubre de 2015
Corriente	
Impuesto de Industria y Comercio	13,344
Impuesto de Renta y Complementarios	68
Retenciones de impuestos	4
Total pasivos por impuestos corrientes	13,416

8.3 Impuesto sobre las ganancias

El impuesto sobre las ganancias al cierre de los semestres fue el siguiente:

<i>En millones de pesos</i>	31 de octubre de 2015
Impuesto corriente	
Impuesto corriente sobre los beneficios del año	27
Total impuesto corriente	27
Impuesto sobre las ganancias	27

9. Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Compañía entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Al 31 de octubre de 2015 el valor de la ganancia por acción se calculó con base en 9.955.359 acciones en circulación y ascendió a \$52,629.20.

10. Clientes y otras cuentas por cobrar

La composición y clasificación fue la siguiente:

31 de octubre de 2015

Anticipos de impuestos y contribuciones	3,242
Cuentas por cobrar corrientes	3,242

SAB Colombia S.A.S. tiene plena propiedad de las cuentas por cobrar descritas y no existen restricciones o gravámenes sobre las mismas.

11. Efectivo y equivalentes de efectivo

El valor del disponible comprende los siguientes conceptos:

31 de octubre de 2015

Efectivo y equivalentes al efectivo	
Cuentas corrientes	2
Cuentas de ahorro	14,535
Total efectivo y equivalentes al efectivo	14,537

12. Capital ordinario

La sociedad se constituyó con un capital social de \$20 representado en 20.000 acciones de valor nominal \$1,000. Tras el proceso de fusión que se indica en la Nota 1, el capital se incrementó en \$9,935 producto de haber recibido 9.935.359 acciones del capital de Racetrack LLC. El valor nominal de las acciones permanece en \$1,000.

13. Ganancias acumuladas

El movimiento de las ganancias acumuladas durante los semestres fue el siguiente:

A 30 de junio de 2015	3,000,335
Utilidad neta 31 de octubre de 2015	523,942
Dividendos decretados	(829,062)
Constitución de reservas	(216,536)
A 31 de octubre de 2015	2,478,679

14. Otras reservas

La composición de las reservas es la siguiente:

	Reserva legal	Otras reservas	Total
Reservas no gravables	-	1,372,382	1,372,382
Reservas gravables	4,978	21,125	26,103
A 31 de octubre de 2015	4,978	1,393,507	1,398,485

Reserva legal

De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe apropiarse como reserva legal el 10% de la ganancia neta de cada año hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva hechos en exceso del 50% antes mencionado.

Otras reservas obligatorias

Las reservas relativas a la Ley 75 de 1986, artículo 130 del Estatuto Tributario y Decreto 2336 de 1995 fueron constituidas de acuerdo con las normas legales que las regulan.

Reservas ocasionales

La reserva para futuras inversiones es de libre disponibilidad de los accionistas.

15. Proveedores y otras cuentas por pagar

El valor de los proveedores y las cuentas comprende los siguientes ítems:

31 de octubre de 2015	
Corriente	
Honorarios de consultoría	19
Total proveedores y otras cuentas por pagar	19

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones que se han adquirido de los proveedores en el curso normal de la operación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de la operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

16. Dividendos por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Compañía entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Para el 31 de octubre de 2015 el valor de la ganancia por acción se calculó con base en 9,955,359 acciones en circulación y ascendió a \$52,629.20.

17. Contingencias

La Compañía no tiene pasivos contingentes por demandas legales relacionadas con el curso normal del negocio.

18. Transacciones con partes vinculadas

	31 de octubre de 2015
Saldos	
Inversiones permanentes	
Bavaria S.A.	5,591,019
Axin & Cía. Ltda.	240,081
Inversiones Nixa S.A.	7,896
Cervecería Nacional CN S.A. del Ecuador	3,442
SABM Centro América S de RL	78
Kiara Internacional en liquidación	6
Cativa Internacional en liquidación	6
Total inversiones	5,842,528
Total activos	5,842,528

19. Hechos posteriores a la fecha del balance

Entre el 31 de octubre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE BAVARIA S.A. DESPUÉS DE LA ESCISIÓN DE SAB COLOMBIA S.A.S. A FAVOR DE BAVARIA S./

En millones de pesos	SAB Colombia S.A.S. 31 de octubre de 2015	Activos Escindidos	SAB Colombia S.A.S. Escindida	Eliminación Activos Escindidos	Bavaria S.A.	Bavaria S.A. 31 de octubre de 2015	Bavaria S.A. Fusionado
Activo							
No corriente							
Activos intangibles	-	-	-	-	-	115.947	115.947
Inversiones	5.842.528	5.591.019	251.509	(5.591.019)	-	3.370.672	3.370.672
Activos financieros	-	-	-	-	-	1.938	1.938
Propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-	2.268.126	2.268.126
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	134	134
Clientes y otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	28.092	28.092
Good Will	-	-	-	2.472.321	2.472.321	0	2.472.321
Total activo no corriente	5.842.528	5.591.019	251.509	(3.118.698)	2.472.321	5.784.909	8.257.230
Corriente							
Inventarios	-	-	-	-	-	213.531	213.531
Clientes y otras cuentas por cobrar	3.242	-	3.242	-	-	1.546.170	1.546.170
Activos por impuestos corrientes	-	-	-	-	-	252.920	252.920
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	32.674	32.674
Efectivo y equivalentes de efectivo	14.537	-	14.537	-	-	404.367	404.367
Total activo corriente	17.779	-	17.779	-	-	2.449.662	2.449.662
Total activo	5.860.307	5.591.019	269.288	(3.118.698)	2.472.321	8.234.571	10.706.892
Pasivo y patrimonio							
Total pasivo no corriente							
	-	-	-	-	-	814.487	814.487
Corriente							
Proveedores y otras cuentas por pagar	19	-	19	-	-	2.167.212	2.167.212
Obligaciones con instrumentos financieros	-	-	-	-	-	457.587	457.587
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	30.642	30.642
Provisiones para otros pasivos y gastos	-	-	-	-	-	6.169	6.169
Pasivos por impuesto corriente	13.416	-	13.416	-	-	380.815	380.815
Total pasivo corriente	13.435	-	13.435	-	-	3.042.425	3.042.425
Total pasivo	13.435	-	13.435	-	-	3.856.912	3.856.912
Patrimonio							
Capital ordinario	9.955	-	9.955	-	-	791	791
Prima en colocación de acciones	1.681.308	1.681.308	-	-	1.681.308	142.296	1.823.604
Método de participación	278.444	172.152	106.292	(172.152)	-	215.579	215.579
Reservas	1.398.485	1.190.868	207.617	(399.855)	791.013	1.738.266	2.529.279
Efecto adopción por primera vez	2.132.942	2.002.705	130.237	(2.002.705)	-	1.167.358	1.167.358
Utilidades (Pérdidas) retenidas	(178.205)	-	(178.205)	-	-	540.148	540.148
Utilidad del ejercicio	523.943	543.987	(20.044)	(543.987)	-	573.221	573.221
Total patrimonio	5.846.872	5.591.019	255.853	(3.118.698)	2.472.321	4.377.659	6.849.980
Total pasivo y patrimonio	5.860.307	5.591.019	269.288	(3.118.698)	2.472.321	8.234.571	10.706.892

Bogotá, 25 de noviembre de 2015

BAVARIA S.A.
ALBERTO DUSSAN
Director Financiero
Bogotá D.C.

Referencia: Informe de Valoración Bavaria S.A. y Subordinadas

El propósito de este informe es presentar un resumen de la valoración de Bavaria S.A. y subordinadas (en adelante “Bavaria” o la “Compañía”) con la información suministrada por la Compañía, utilizando la metodología de flujo de caja libre descontado y múltiplos comparables.

1. La Compañía

Bavaria es la compañía de bebidas más grande de Colombia con más de 4,100 colaboradores directos, cuenta con seis plantas cerveceras distribuidas geográficamente en Barranquilla, Bucaramanga, Duitama, Medellín, Tocancipá y Yumbo, siendo esta última, la Cervecería del Valle, la más moderna y eficiente de América Latina. Asimismo, la Compañía cuenta con dos malterías en Cartagena y Tibitó (Cundinamarca), una fábrica de etiquetas y una fábrica de tapas.

La sociedad tiene como objeto principal la fabricación de cervezas; la producción y transformación de bebidas alimenticias, fermentadas o destiladas, así como la fabricación, producción y transformación de toda clase de bebidas como refrescos, refajos, jugos, aguas lisas, aguas carbonatadas, aguas saborizadas y su respectiva comercialización.

Las principales marcas que comercializa son: Águila, Águila Light, Club Colombia, Cola & Pola, Costeña, Costeñita, Miller, Peroni, Pilsen, Póker, Póker Ligera, Redd’s y Pony Malta, entre otras.

2. Elaboración del Modelo Financiero

- i. Para la valoración de la Compañía, Credicorp Capital realizó un modelo financiero a partir de la información histórica y proyecciones suministrada por la Compañía.
- ii. Se realizaron diferentes escenarios para determinar la sensibilidad de los resultados de la valoración frente a cambios en los supuestos operacionales más importantes.

3. Principales Supuestos

Con base en lo anterior, y considerando los diferentes supuestos operacionales aplicables al negocio y los indicadores macroeconómicos, se proyectaron las cuentas de los estados financieros para un periodo de 10 años. Los supuestos utilizados fueron:

Macroeconómicos

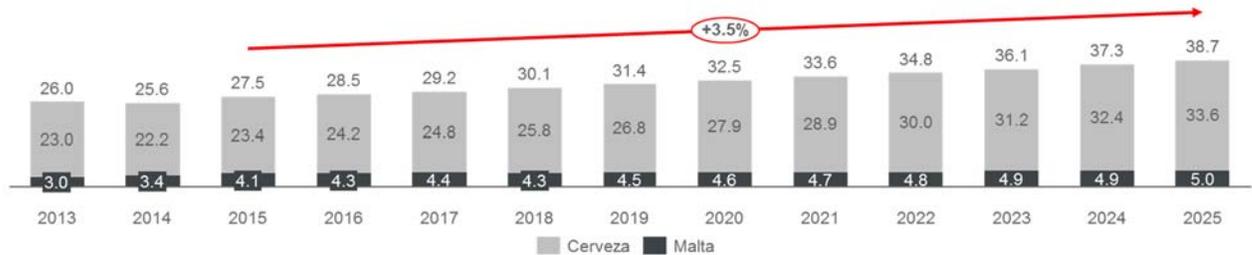
- Las proyecciones macroeconómicas que se tuvieron en cuenta en la valoración de Bavaria fueron:

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
IPC Colombia (fin de periodo %)	3.70%	5.20%	3.60%	3.20%	3.10%	2.80%	2.80%	2.80%	2.80%	2.80%	2.80%	2.80%
PIB Colombia (var. anual %)	4.80%	2.90%	2.80%	3.40%	3.80%	4.20%	4.20%	4.20%	4.20%	4.20%	4.20%	4.20%
TRM promedio	2,000	2,742	3,060	3,075	3,027	2,957	2,929	2,943	2,956	2,970	2,984	2,998
TRM fin de periodo	2,389	3,007	3,088	3,062	2,992	2,922	2,936	2,949	2,963	2,977	2,991	3,005
DTF 90 días EA (fin de periodo %)	4.3%	5.09%	5.05%	5.14%	5.24%	5.35%	5.35%	5.35%	5.35%	5.35%	5.35%	5.35%
Población Colombia (mm de habitantes)	47.7	48.2	48.8	49.3	49.9	50.5	51.1	51.7	52.3	52.9	53.6	54.3
Impuesto de Renta	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%
CREE + Sobretasa CREE	9.0%	14.0%	15.0%	17.0%	18.0%	9.0%	9.0%	9.0%	9.0%	9.0%	9.0%	9.0%
Anticipo de Impuestos	75.0%	75.0%	75.0%	75.0%	75.0%	75.0%	75.0%	75.0%	75.0%	75.0%	75.0%	75.0%
GMF	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%
4x1,000 No deducible	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%

Fuente: *Latinfocus Concensus, noviembre 2015*

Operacionales

Volumen de Ventas (HI)



Var. Anual %	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cerveza	-3.2%	5.1%	3.4%	2.5%	4.0%	4.2%	3.7%	3.7%	3.7%	3.7%	3.7%	3.7%
Malta	11.1%	23.2%	4.0%	3.4%	-2.1%	4.1%	1.8%	1.8%	1.8%	1.8%	1.8%	1.8%

- El volumen total vendido a octubre de 2015 fue 21.8 millones de hectolitros y según el presupuesto de la Compañía se espera cerrar el año con ventas totales por 27.5 millones de hectolitros. Se proyecta un crecimiento anual compuesto (CAGR) del 3.5% entre el 2015 y el 2025, el cual se explica por (i) el aumento del comercio debido a la estabilización del entorno económico y (ii) una mejor ejecución operativa y actividades de mercadeo.

Precio Promedio (COP\$/HI)



- Precio de Venta: A partir de la información histórica se calcula el precio promedio por hectolitro, el cual varía anualmente según la estrategia de mercadeo de la Compañía.

CAPEX - COP millones



- La inversión en activos fijos se proyectó según el cronograma suministrado por la Compañía hasta el 2018. A partir de 2019 se invierte el mismo monto para reemplazar los activos depreciados.
- Adicionalmente se considera una inversión en activos diferidos a medida que se van depreciando (seguros, licencias de software, entre otros).

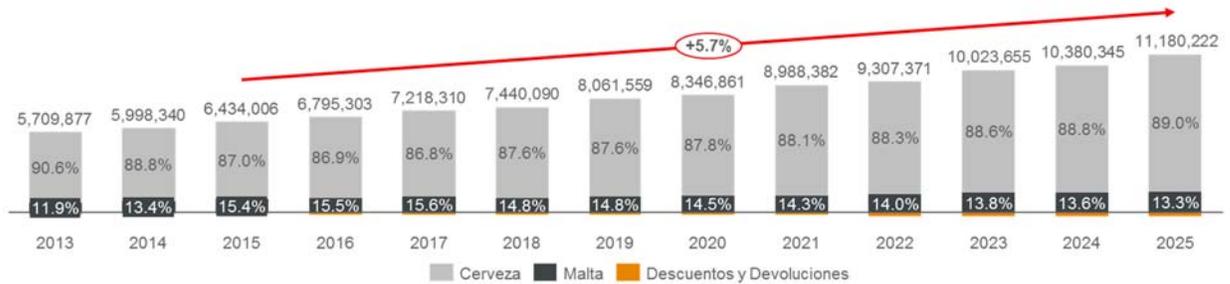
Deuda Financiera - COP millones



- Para la proyección de la deuda financiera en pesos se asume que la Compañía mantiene un nivel de endeudamiento de cero punto tres veces EBITDA (0.3x) durante todo el horizonte de proyección.
- Para la proyección de la deuda financiera en dólares americanos se asume un *roll-over* de la deuda existente para mantener una cobertura natural con la operación de Panamá.

4. Proyecciones Financieras

Ingresos - COP millones



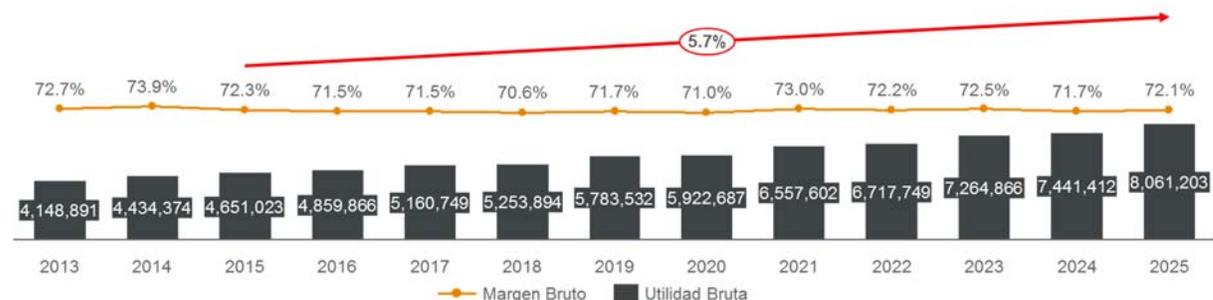
- Los ingresos fueron proyectados de acuerdo a las estimaciones de la Compañía en cuanto al crecimiento de volúmenes y precio de venta por hectolitro.

Costo de Ventas - COP millones



- El costo de ventas se proyecta teniendo en cuenta el promedio histórico (2013-2014) del costo de fabricación por hectolitro, el cual se ajusta anualmente a la inflación.

Utilidad Bruta - COP millones



- Generación de utilidad bruta estable con un margen promedio del 71.8%.

Gastos Operacionales - COP millones



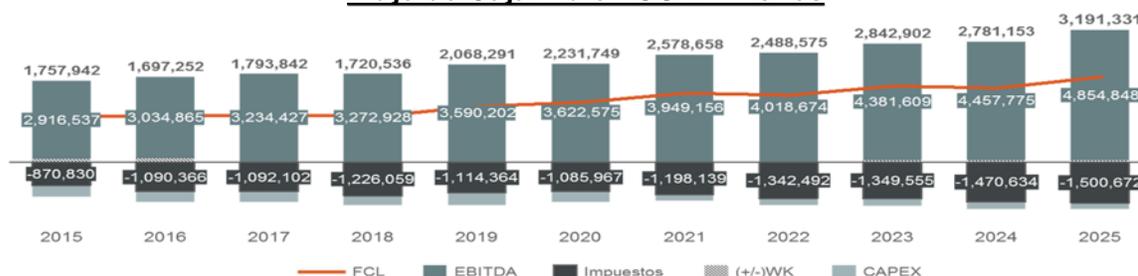
- Los gastos de administración se proyectan tomando como base los gastos incurridos en el 2014, los cuales varían anualmente según el comportamiento de la inflación más 100 puntos básicos.
- Los gastos de ventas se proyectan teniendo en cuenta su participación sobre los ingresos totales de la Compañía.

EBITDA - COP millones



- Generación de EBITDA estable con un margen promedio del 44.0%.

Flujo de Caja Libre - COP millones



- Para la construcción del flujo de caja libre se partió del EBITDA.
- El capital de trabajo se calculó de acuerdo a las rotaciones observadas históricamente.
- Los impuestos pagados incluyen el impuesto de renta y el impuesto para la equidad CREE y su sobretasa.

5. Supuestos de la Valoración

A continuación se presentan los parámetros utilizados para la estimación de la tasa de descuento WACC (*Weighted Average Cost of Capital*):

Variable	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
E/D+E	86.1%	86.1%	86.3%	86.4%	87.4%	87.6%	88.0%	88.1%	88.4%	88.5%	88.8%
D/D+E	13.9%	13.9%	13.7%	13.6%	12.6%	12.4%	12.0%	11.9%	11.6%	11.5%	11.2%
Treasury bond rate (10y)-Rf	2.2%	2.2%	2.2%	2.2%	2.2%	2.2%	2.2%	2.2%	2.2%	2.2%	2.2%
Beta apalancado	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.79
Prima Riesgo país	2.7%	2.7%	2.7%	2.7%	2.7%	2.7%	2.7%	2.7%	2.7%	2.7%	2.7%
Prima de riesgo	5.8%	5.8%	5.8%	5.8%	5.8%	5.8%	5.8%	5.8%	5.8%	5.8%	5.8%
Ke USD	9.6%	9.6%	9.5%	9.5%	9.6%	9.6%	9.5%	9.5%	9.5%	9.5%	9.5%
Devaluación	4.3%	2.2%	1.1%	0.9%	0.4%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Ke COP	14.2%	11.9%	10.7%	10.5%	10.0%	10.1%	10.1%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%
Kd	7.5%	8.2%	8.3%	8.4%	8.5%	8.5%	8.5%	8.5%	8.5%	8.5%	8.5%
Kd*(1-tax)	4.6%	4.9%	4.8%	4.8%	5.6%	5.6%	5.6%	5.6%	5.6%	5.6%	5.6%
WACC	12.9%	11.0%	9.9%	9.7%	9.5%	9.5%	9.5%	9.5%	9.5%	9.5%	9.5%

6. Resultados de la Valoración

- Para la valoración de Bavaria se utilizó la metodología de flujo de caja libre descontado, donde se descontaron los flujos generados por la Compañía utilizando el *Rolling WACC* recalculando la relación D/E durante el escenario de proyección.
- El valor terminal de la Compañía se estimó según la teoría del modelo de Gordon Shapiro. Se calculó una tasa de perpetuidad del 2.6% de acuerdo a la tasa de crecimiento del último año de proyección estimada teniendo en cuenta el *reinvestment rate* (Capex/Utilidad Neta) y el ROE (Utilidad Neta/Patrimonio) para hallar el crecimiento implícito.

Con base en lo anterior se descontó el flujo de caja libre a la tasa de descuento WACC y el valor de la Compañía es COP\$ 31,999,231 millones, lo que equivale a un múltiplo valor de empresa/EBITDA de 11.0 veces.

Teniendo en cuenta la deuda financiera neta (deuda financiera menos caja) con corte a junio de 2015, el valor *equity* o valor patrimonial de la Compañía asciende a COP\$ 31,398,531 millones.

COP millones



USD millones



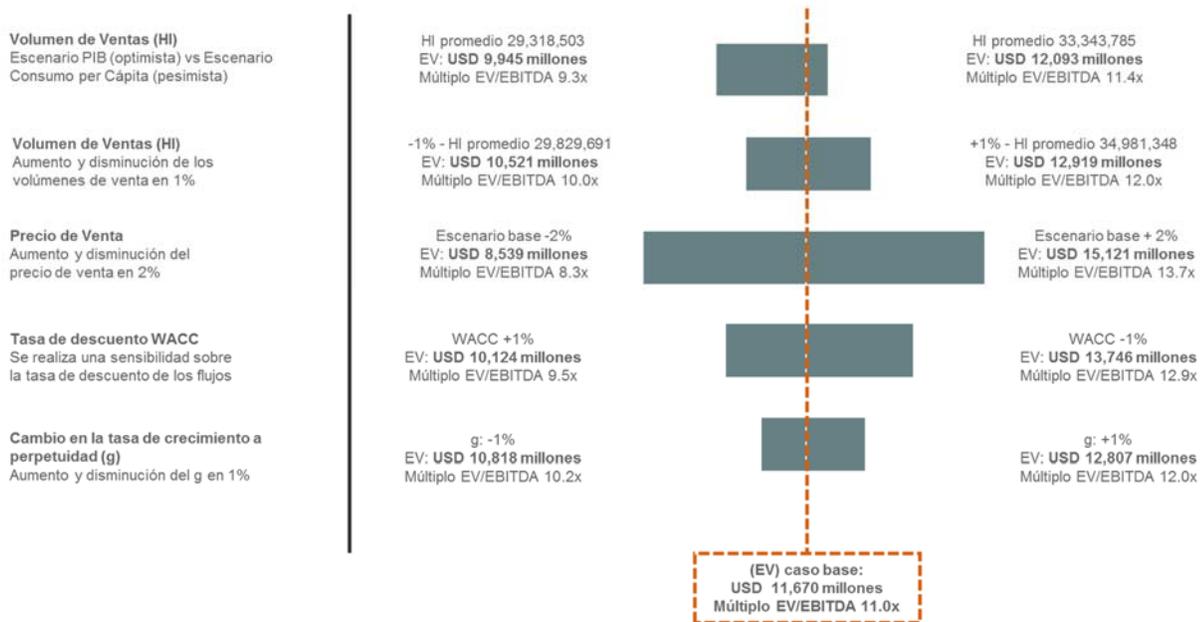
A continuación se muestra el valor de la Compañía ante diferentes tasas de perpetuidad y tasas de descuento (WACC):

Valor Compañía (USD millones)

	WACC				
	11.0%	10.5%	10.0%	9.5%	9.0%
3.6%	10,905	11,782	12,807	14,023	15,487
3.1%	10,488	11,279	12,195	13,266	14,537
2.6%	10,124	10,844	11,670	12,626	13,746
2.1%	9,803	10,464	11,216	12,078	13,078
1.6%	9,517	10,128	10,818	11,604	12,505

Asimismo, se presenta un análisis de tornado, el cual consiste en determinar el efecto en el valor de la Compañía ante cambios en los siguientes supuestos.

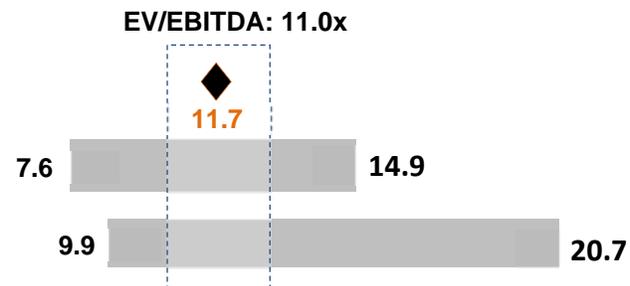
Análisis de Tornado (Cifras en USD millones)



Otras Metodologías de Valoración

Con el fin de validar el valor de Compañía obtenido en la valoración de flujo de caja libre descontado se utilizan otras herramientas de valoración.

De acuerdo a los múltiplos observados en compañías y transacciones comparables, el rango de valor de la Compañía se encuentra entre USD 7.6 millones (7.1x EBITDA) y USD 20.7 millones (19.5x EBITDA).



7. Análisis de los Términos de Intercambio

La fusión entre SAB S.A.S. y Bavaria S.A. implicaría los siguientes ajustes en el balance de Bavaria:

Ajustes	Monto COP millones
Activo: <i>Goodwill</i>	2,472,321
Patrimonio: Aumento de Reservas	791,013
Patrimonio: Prima en colocación de acciones	1,681,308

- De acuerdo al cuadro anterior, los efectos de la fusión son un incremento en los activos y un incremento en el patrimonio, lo que representa un **aumento del valor en libros de la Compañía.**

8. Valoración post-fusión

Ítem	Valor COP millones
Valor Compañía	31,814,170
(-) DFN*	600,700
Valor del <i>Equity</i>	31,213,470



El impacto en el valor Compañía y el valor patrimonial es neutro si se considera la misma tasa de descuento WACC promedio: 10.0%. Sin embargo, desde el punto de vista de una proyección teórica, considerando la variación en la composición *equity/(equity + deuda)* habría un leve incremento en la tasa de descuento WACC promedio a 10.1%, que a su vez representa una disminución en el valor Compañía y el valor patrimonial.

Basado en lo anterior y teniendo en cuenta la composición accionaria de la Compañía, a continuación se muestra el impacto para los accionistas minoritarios:

Valor Equity (Valor Patrimonial) – COP millones

Valor Equity	31,398,531 (C)	31,213,470 (D)
Minoritarios	270,549 (C)*(0.86%)	268,954 (D)*(0.86%)
Impacto	-1,595	

Anexo: Presentación Valoración Bavaria

Contactos:

Álvaro Hernán Mejía
Socio Fundador Credicorp Capital
Tel: (57) 1 339 4400 ext. 1216
almejia@credicorpcapital.com

Javier Ardila Higuera
Director Banca de Inversión
Tel: (57) 1 339 4400 ext. 1587
jardila@credicorpcapital.com

Andrés Fernando Torres
Asociado Sénior Banca de Inversión
Tel: (57) 1 339 4400 ext. 1403
aftorres@credicorpcapital.com

Estefanía Arango Dávila
Analista Sénior Banca de Inversión
Tel: (57) 1 339 4400 ext. 1221
earango@credicorpcapital.com